



REFERENDUM EN LA CASA DEL PUEBLO

La Federación Local de la Edificación confirma la táctica clásica

El referéndum celebrado el domingo en la Casa del Pueblo, por su extraordinario interés, nos comprometió a glosarlo. Diecisiete mil ciento sesenta y cuatro miembros de la Federación Local de la Edificación se mostraron dispuestos a someter sus reivindicaciones al examen del Jurado Mixto designado para esta tarea, contra 310 votos que secundaron el criterio abstencionista de la C. N. T. Con arreglo a nuestras doctrinas y a la táctica tradicional de la U. G. T., el resultado de esta consulta a los huelguistas merece una acogida jubilosa. Nadie tiene motivos para considerarla una marcha atrás, sino la rectificación de una ruta equivocada. Si algo debe conortar las lamentaciones de los que anhelamos constantemente para las masas obreras un juego de ases, sea el abandono, a lo largo de tres semanas de huelga, del único procedimiento que reputamos eficaz en las presentes circunstancias. El ritmo de intransigencia con que se desarrollaba el conflicto convertía en inoperantes las negociaciones directas, o sea la no intervención oficial. Ya era un contrasentido requerir por un lado actos de Gobierno, cuando se le negaban por otro posibilidades de influir. No quedaba, al parecer, otro remedio que el de los estóicos: aguardar a que el tiempo hiciera su obra. Pero la magnitud del conflicto, el quebranto material y moral que venía ocasionando, demandaba imperativamente un examen de métodos. Esto es lo que ha hecho la Federación Local de la Edificación. En su día repasaremos las circunstancias de la huelga, en cuanto afecte a la actitud que los dirigentes ageristas puedan haber adoptado y a fin de computar si las terminaciones que el Sindicato Único de la Construcción lanza en su manifiesto son ciertas. Por de pronto, nos hallamos en situación de avalar la conducta de la Federación Local de la Edificación, justamente por ser consecuente con su naturaleza e historia.

Podían los camaradas de la U. G. T., sin grave daño para sus organizaciones y para una política de compromiso popular que les obliga a la convivencia con la ley, avenirse a unas normas incompatibles con la formación socialista? No seríamos capaces de atribuirles a los compañeros cenetistas claudicaciones de principios, ni ellos habrán alimentado el supuesto de creer a la U. G. T. propensa a padecerlas. El referéndum de la Casa del Pueblo pone las cosas en su lugar y nos evita deplorar la eliminación de unas prácticas que habían sido consagradas en duros años de lucha. Bien que el deseo de probar concordancias tácticas, a fin de justificar las nuevas consignas, abriese un pequeño campo muerto en las convicciones; pero el tiempo perdido ha demostrado que el regreso a la acción directa es el más lento aglutinante sindical. Sin demérito para las ideas que profesa la C. N. T., sustentamos la teoría de que el factor más importante para la aglutinación deseada es el éxito. Y ha sido el empleo de expedientes de acción indirectos, si se puede llamar indirecta a la

adquisición de instrumentos legales de expro, lo que le ha permitido a la U. G. T. acumular potencia y autoridad. Desde un ángulo socialista, resultaba una paradoja inadmisiblemente confiar en ardores que no nos llegaban a lomo de nuestras doctrinas. Pero una paradoja suele morir a muchos de otra paradoja, y tal ha ocurrido con el referéndum de la Casa del Pueblo, que, en puridad, no debió celebrarse, puesto que es absurdo acudir al sufragio de la U. G. T. para que siga siendo fiel a las normas de la U. G. T. En tal caso, tendríamos sentido la petición de dictamen para renunciar a ellas.

La relación entre los votos vale por una confirmación terminante de la táctica de la U. G. T. Quisiéramos, con un hondo y leal deseo, que el hecho ruidoso experimentado a los compañeros del Sindicato Único de la Construcción. No es prudente, y esto es lo que ha aconsejado, articular esperanzas sobre presunciones artificiales. Al calor del acto de la plaza de toros, que fue un mitin saturado de entusiasmo, pero no una asamblea deliberativa, se pensó por algunos, y se pensó mal, que las masas de la U. G. T. iban a prescindir de la intervención oficial y de los Jurados mixtos. El manifiesto divulgado por el Sindicato Único de la C. N. T. articula toda su documentación a esa premisa. Mas la premisa era falsa, como ha demostrado la Federación Local de la Edificación en la primera consulta normal que se ha producido. Dudamos que nadie, a conciencia, entre los afiliados a la U. G. T. haya aceptado la posibilidad de extinguir, con vista a la solución de un conflicto, todo un sistema, una educación, un estilo, una psicología durante elaborados. Y precisamente sobre el mitin y correcto reconocimiento de las convicciones, y no sobre la desorientación de ellas, hay que sentar las bases de las alianzas. Es torpe y peligroso combinarlas sin tenerse en cuenta el fondo inabarcable de cada doctrina, y contra esta aventurada alquimia social estaremos siempre avizorados y recelosos, en nuestro afán de que no redunden males de la confusión para ninguno de los confundidos. Podrán resultarles incómodos estos juicios a nuestros camaradas cenetistas? No lo esperamos, y juzgaríamos disparatado y sensible para la causa obrera extraer motivos de encono del referéndum de la Casa del Pueblo, ya que únicamente prejuzga utilizar una fórmula de gestión que apesquere el arreglo. Mantengámonos al pie del Jurado mixto los cenetistas, si de ello hacen cuestión de principio, pero no hay razón de que la U. G. T. no defienda los intereses de las dos Centrales sindicales frente a la patronal, en el Jurado mixto, ya que si para una es claudicante el hacerlo, para otra es norma de conducta. Hasta ahora, y sin resultado práctico, la U. G. T. ha seguido a la C. N. T. en su táctica. Pague ésta en la misma moneda, con lo cual demostrará que el sentimiento superior del interés de clase suaviza las discrepancias teóricas.

INTIMIDADES DEL ADVERSARIO

Calvo Sotelo, cabeza rectora del fascismo

En el último debate político — aquel en que la corporación comunista Dolores Ibarruri alzó un inaudito y libreto parlamentario — pasó sin pena ni gloria una afirmación particularmente grave, y si esta palabra no le molestara, del señor Calvo Sotelo: aquella en que el orador monárquico antes de hacerla, se declaró fascista. Ciertamente el señor Calvo Sotelo no dio a su declaración el attendedo helicóptero que uno podría convenirle; pero en parlamentario tan experto la cautela estaba no mal administrada. Declaración sintomática decimos cuando que Calvo Sotelo es político que se administra con notorio rigor, y ni le da a ser paladín ineffectivo de una causa muerta, ni se acomoda a embarrarse en aventuras de futuro dudoso. Es evidente que, pese a su buena administración, las cuentas pueden salirle mal; si eso le sucede, no será por deficiencia o escasez de cálculos previos. Calvo Sotelo lo hace todo, menos improvisar. Queríamos, pues, en que, aprovechando la ocasión del último debate político, Calvo Sotelo pronunciar su nueva fe, dejando un puntillito abierto para garantizarse la retirada, caso de que retirarse le resultara necesario. Fe fascista.

¿Qué género de repercusiones ha tenido esa declaración? Nosotros nos inclinamos a creer que era un valor convenido. A quienes más importaba conocerla, estaban en el secreto de ella. Nuestra sospecha no está desmentida por informaciones posteriores. Calvo Sotelo, según nuestros informes, es la cabeza que el fascismo esperaba descubrir para encandilar de un modo definitivo a sus secuaces. «¿Y Primo de Rivera? ¿Quién ha hecho esa pregunta, ha conocido esta respuesta? «Primo de Rivera no es un hombre de Gobierno. Tiene un valor relativo de agitador, y en tal sentido cabe explicarse todos sus actos. La capacidad en que confiamos es Calvo Sotelo. De su preparación y de su experiencia nos prometemos los mayores beneficios.» La respuesta no puede ser más expresiva. Descubre una esperanza y deja ver el fundamento de la nueva fe de Calvo Sotelo, cabeza rectora, por sus noticias nuestras, del fascismo español. En cuanto a la actualidad de nuestros informes, podemos dar fe. Los tenemos de fuente tan autorizada que necesitamos silenciar otros datos que, por demasiado interesantes y concretos, descubrirían el centro informador.

LA RECOLECCIÓN EN BADAJOZ

Un telegrama al ministro de Trabajo y otro al de Agricultura

Los compañeros De Pablo y Sosa, diputados socialistas, han dirigido al ministro de Trabajo el siguiente telegrama: «Confirmando nuestra conferencia telefónica hoy, rogamos a V. E. telegráficamente a gobernador ésta que haga saber que quedan suspendidos plazos legales para resoluciones Comisiones de política rural, y que tales resoluciones serán ejecutivas a las veinticuatro horas, única manera evitar pérdida cosecha y grave conflicto social.» También los mismos compañeros han dirigido el siguiente telegrama al ministro de Agricultura: «Rogamos a V. E. ordene telegráficamente al delegado de Trabajo suspender el empleo de las máquinas de segar, porque violaría las bases de trabajo recientemente aprobadas y originaría un grave conflicto obrero.»

METIDOS EN EL EMBROLLO

Nuevas inepticias de "Claridad" sobre el Congreso extraordinario

Pese a todos los retorcimientos dialécticos, «Claridad» se embebe cada vez más en sus propias trapisondas. Es natural. Por mucha que sea la pericia que se tenga en levantar teorías de la nada y para todos los gustos — y en «Claridad» hay quien es maestro en ese arte —, siempre resulta difícil hacer pasar por blanco lo que es negro o demostrar que tres y dos no son cinco, sino nueve. La posición del periódico fascioso es más complicada en este caso porque, teniendo que tomar como punto de referencia la Organización General del Partido, necesita llegar a conclusiones totalmente opuestas a las que determina su articulado. No vale ahora blandir sofismas ni acudir a razonamientos empíricos para justificar la absurda y monstruosa tramitación que «Claridad» pretende darle al Congreso extraordinario propuesto por la Agrupación Socialista Madrileña. No cabe invocar unos derechos hipotéticos — ficticios, mejor dicho — que no están reconocidos en ninguna parte, sobre todo cuando quien los invoca ha pretendido pasar nada menos que por guardador insobornable y espontáneo de las normas disciplinarias. No hay más derechos que invocar y acatar que aquellos que están taxativamente consignados en los Estatutos. A ellos debía acudir «Claridad» cuando nos ofreció — no nos hemos curado del asombro aún — su formidable siempre interpretativo, en el cual, a despecho de todo, se sostiene dándole vueltas a una nota que no da más que disparate sobre disparate.

A todos los que «Claridad» lleva dichos añade ayer unos cuantos más. Tantos y tan evidentes son, que no vale la pena de que remachemos el clavo destruyendo ineptias o embustes que están rebatidos ya y que por sí solos se anulan. Ni una sola de nuestras afirmaciones refuta «Claridad», sencillamente porque son irrefutables. ¿Como que están sacadas de la letra de los Estatutos, con los cuales hace «Claridad» mangas y capirutes! Pero como algo había que rectificar, «Claridad» opta por rectificarse a sí misma, ya que no en el propósito — que responde a consignas previas —, en la argumentación. Nosotros no hemos dicho que en los Congresos extraordinarios sea preciso juzgar la gestión del Comité Nacional. Al revés: hemos insistido en que es preceptivo que se juzgue en los ordinarios. Pero por eso mismo y porque el artículo 34 habla expresamente de los Congresos extraordinarios, se ventó al suelo, como probamos

anteriormente, la estúpida teoría de que la Ejecutiva no tiene que estar presente en el Congreso, como pretendía «Claridad» y sigue pretendiendo. Precisamente esa pretensión de «Claridad» es la que dice mejor que nada cuáles son las verdaderas intenciones que se esconden en la propuesta de Congreso extraordinario. «Claridad», torpemente, las ha descubiertas, sin que hasta la fecha la Agrupación de Madrid ni Largo Caballero, su presidente — de los cuales se dice «Claridad» órgano oficioso —, se hayan creído en el caso de enmendar el entuerto.

Torpemente también, «Claridad» sigue tratando de sacarle partido al Congreso extraordinario del año 31. «El Comité Nacional» — dice — no dió en él cuenta de sus actos. Naturalmente! Pero lo convocó el Comité Nacional para un problema concreto: el de la colaboración ministerial, ya en vías de hecho. Lo conciso del orden del día y el tratarse de un tema prejuzgado hizo posible entonces la brevedad del plazo de convocatoria. El caso presente no tiene parecido ninguno. Ni en su origen ni en las circunstancias. No es que la Ejecutiva, como apunta el periódico fascioso, quiera convertir en ordinario el Congreso extraordinario. Por el contrario, son «Claridad» y la Agrupación de Madrid los que intentan convertir en extraordinario el Congreso ordinario convocado — como exigió la Agrupación de Madrid anteriormente — para octubre. Y para ello se prescinde de toda norma estatutaria y se priva incluso a las demás Agrupaciones de un derecho que es indiscutible. Eso es lo que hemos dicho y repetimos. Y lo que «Claridad» tiene que demostrar es que ese pretendido Congreso extraordinario, si se le da la tramitación nunca vista ni presentada que determinaba «Claridad», no es el Congreso de la escisión, como nosotros afirmamos rotundamente. Nada de lo que hemos escrito consiente rectificación, ni hay otro procedimiento estatutario que el que hemos señalado. Todo lo demás es tan fascioso como «Claridad», y como fascioso lo juzgamos. Si la Organización General sirve de algo, la Ejecutiva es el único organismo que puede — acordado está ya — convocar un referéndum, fijar fecha del Congreso si aquél es favorable y presidir sus deliberaciones. Todo lo contrario, justamente, de lo que aseguraba «Claridad», engañando a sus lectores con un propósito escisionista que se hace de día en día más evidente.

NOTA POLÍTICA

Preocupaciones del Gobierno en la hora actual

El memorándum del señor Madariaga

Una vez más se ocupó el Consejo de Ministros de un famoso memorándum del señor Madariaga. Al terminar la reunión ministerial, el señor Barcia dió una nota a los periodistas. Los informes oficiales recibidos por el ministro parecen permitirle asegurar que en el proceder del señor Madariaga no ha habido nada incorrecto, pues el documento que se le atribuye, si bien no es falso, tampoco tiene el carácter oficial u oficioso que se le ha dado. La historia parece ser esta: En una reunión celebrada en Ginebra por los delegados neutrales, le fue encomendado al señor Madariaga el estudio de unas bases para dar mayor eficacia a la Sociedad de Naciones. El señor Madariaga hizo su estudio, que dió a conocer a los delegados interesados a primeros del mes de mayo. Es posible que el título del trabajo fuese: «Notas y bases que pueden servir de elementos de discusión...» Estas «notas y bases» son las que ahora se han hecho circular en forma de «memorándum». ¿Por el señor Madariaga? Afirma el delegado de España en Ginebra que él no ha entregado sus «notas y bases» a otras personas que a los delegados neutrales que le confirieron el encargo de realizar su estudio. No falta quien asegure que ha sido uno de esos delegados neutrales quien facilitó el trabajo del señor Madariaga a la Agencia Informativa que lo ha

El apoyo que desea el Gobierno

Un político vinculado a la actual situación nos hablaba ayer de lo que constituye la principal preocupación del Gobierno en la hora presente. Y nos decía: «No existe ninguna razón para no mostrarse, si no optimista, esperanzado al menos. El orden público mejora. Lo revela el hecho de que transcurriera el último domingo sin que se registrase ningún suceso de mediana importancia. El problema social se va encuajando. Se han resuelto algunas huelgas importantes — en las minas de Asturias se reanudo esta mañana el trabajo —, y otras, como la de la Construcción, de Madrid, han entrado en una nueva fase, que permite entrever la solución. Por otra parte, la cooperación en el Gobierno es perfecta. No existe el más leve motivo de discrepancia. El Gobierno está satisfecho de su actuación, mejor dicho, de la actuación del Poder público, desde que el Frente popular gobierna. La situación general en España mejora; esto es innegable. Y mejorará más, mucho más, cuando se acabe de encajar, dentro del espíritu del Pacto del Frente popular, todo lo que aún no está encajado...»

«¿A qué se refiere usted?...» «Concretamente, a la perfecta inteligencia, en el Parlamento, en la calle y en el campo, que debe reinar entre las fuerzas del Frente popular y el Gobierno... No; ya se lo que usted va a decirme: que esa inteligencia existe; que el Gobierno cuenta con la promesa de toda clase de asistencias; que en la Cámara tiene los votos necesarios para aprobar sus proyectos... Pero ¿es esto bastante? ¿Ve usted el caso de las Comisiones parlamentarias. EL SOCIALISTA ha hablado de ello recientemente. No trabajan con la celeridad necesaria. En ellas están sin dictaminar una porción de proyectos de ley de extraordinario interés y urgencia. En algunas, además, con el mejor deseo, sin duda, se entorpecen la obra gubernamental con aspiraciones no acordes con lo que el Pacto obliga...»

«¿Y en la calle y en el campo?» «El Gobierno desearía una mayor colaboración también. Parte del principio de que los trabajadores que han sufrido y han luchado por el triunfo del Frente popular, tienen derecho a recoger el fruto justo de su

victoria. Que el Gobierno está dispuesto a hacer valer este derecho, lo demuestra un acto como el decreto de readmisión e indemnización de los obreros represaliados, con la solución dada al problema minero de Asturias, con el establecimiento de la legislación social de Largo Caballero. No es suficiente, es verdad. Y esta convicción le mueve a favorecer a la clase productora en cuanto sea justo. Ahora bien; el Gobierno se cree con derecho a que el margen de conjuntos que suponen los votos en el Parlamento se extienda también a la calle y al campo. Esa confianza le es absolutamente necesaria para poder actuar con desembarazo, abordando una porción de problemas de trascendencia, que no ha podido ni tocarlos, porque toda la atención la tiene puesta en la calle...»

«Muy bien. Pero ¿y los desmanes fascistas, y la rebeldía patronal?» «Para todo eso, y para mucho más, necesita el Gobierno que la calle le asista. Que quienes quieran perturbar y agredir al régimen no puedan ocultarse y mezclarse con los amigos y aliados. Esto último crea una situación difícil, de desconcierto, bien aprovechada por los perturbadores.

En no de pararle a los enemigos de la República ocasión de apuñalar esta el interés de todos. Del Gobierno y de las fuerzas que lo apoyan...

DISCIPLINA Y UNIDAD

Acuerdos de las Agrupaciones Socialistas de Valladolid, San Esteban de Pravia, Torrevieja y Gallarta

VALLADOLID, 22. — Esta noche empezó la reunión de la Agrupación Socialista local para conocer y decidir acerca de las últimas circulares de la Ejecutiva y de la Agrupación de Madrid. En todo momento, la asamblea se mostró al lado de la más estricta disciplina y de los órganos rectores del Partido.

En todas las votaciones llevadas a cabo triunfaron por gran mayoría las proposiciones coincidentes con el criterio expuesto en sus circulares por la Ejecutiva y el Comité Nacional del Partido.

Por extraordinaria mayoría de votos se tomaron varios acuerdos, entre otros: «deklarar pernicioso para la unidad del Partido y para la convivencia de sus militantes el diario «Claridad», a quien se estima verdadero órgano fraccional y escisionista.»

Algunos oradores, interpretando el espíritu de la asamblea, se lamentaron de que la Ejecutiva no haya procedido con la mayor rapidez y en la medida conveniente en defensa de la unidad y de los principios del Partido amenazados.

Se discutió luego si se debía votar sólo los cargos vacantes en la Ejecutiva, como propone ésta en su circular, o si se votaba la Ejecutiva completa, como propuso la Agrupación de Madrid. Por mayoría, que triplica el criterio expuesto, se acordó votar sólo los seis cargos vacantes. Por tanto, sólo se computarán los votos emitidos para cubrir estos cargos, y los que propongan la elección de Ejecutiva entera se considerarán como no emitidos.

En la noche de hoy continuará la asamblea y se tratará el tema del Congreso extraordinario. — (Diana.)

SAN ESTEBAN DE PRAVIA (Asturias). — Esta Agrupación, compuesta de 50 afiliados, acordó en junta general extraordinaria, celebrada el día 10 del corriente, votar por unanimidad a los camaradas propuestos por esa Ejecutiva para cubrir las vacantes existentes en ese organismo por dimisión y fallecimiento, a cuyo fin acompañamos la consabida certificación.

Asimismo se tomó el acuerdo, también unánime, de depositar un voto de plena confianza a la Comisión, en lo relativo a la celebración del próximo Congreso, y desestimar la petición que a tal concepto nos hace la Agrupación Socialista de Madrid, por considerada indisciplinada.

Que se publique en nuestro querido diario EL SOCIALISTA nuestra más energética protesta por los sucesos de Eizja contra nuestros camaradas Prieto, Peña, Berlarmino Tomás y demás perseguidos por aquellas horridas vandalias, viendo al mismo tiempo con sumo disgusto las campañas escisionistas que se hacen en el diario «Claridad», dadas las circunstancias críticas por que atravessamos.

Sin otro particular, nos ofrecemos vuestros incondicionalmente y de la

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

Una nota de la Ejecutiva sobre la elección de cargos vacantes

A LAS AGRUPACIONES SOCIALISTAS

Se recuerda a los Comités locales que el plazo para enviar las certificaciones del resultado de la votación de los seis cargos vacantes en la Comisión Ejecutiva expira el día 25 del corriente, no computándose las que se reciban posteriormente.

Las certificaciones — en las que no debe omitirse el sello de la entidad — se remitirán al vicesecretario, Juan Siméon Vidarte, Carranza, 20, Madrid, consignando todos los votos obtenidos por los distintos candidatos a estos cargos y los que se hayan emitido en blanco.

Serán anuladas las certificaciones en que consten votos para cargos no vacantes, o acuerdos o declaraciones ajenos al mero ejercicio del derecho de elección que preceptúa el artículo 44.

causa socialista. — El secretario, Eusebio Martínez; el presidente, Enrique Calderón.

La Agrupación Socialista de Torrevieja (Alicante) ha dirigido a la Agrupación Socialista Madrileña una carta, cuya copia nos remite para su publicación. Es la siguiente:

«A la Agrupación Socialista Madrileña.

Estimados camaradas: Salud. Este Comité, reunido en junta el día 14 del corriente, acordó, por unanimidad, el hacer os presente nuestra más energética condenación por la actitud que habéis adoptado frente a los organismos superiores de nuestro Partido, por considerar que os arrogáis una dirección del mismo, con lo que no estamos conformes en ningún sentido.

Sin otra cosa, quedan de vosotros atentos. — Francisco Jover, secretario; José Espinosa, presidente.»

GALLARTA. — El pasado viernes celebró asamblea extraordinaria la Agrupación Socialista de Gallarta para resolver sobre las cartas del Comité Nacional y Agrupación Socialista Madrileña, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.º Confirmar nuestra fervorosa adhesión a la Comisión Ejecutiva del Partido y nombrar los propuestos por el Comité Nacional para completar los cargos vacantes de la misma Comisión Ejecutiva.

2.º Desestimar la carta de la Agrupación Socialista Madrileña, y ver con disgusto su actuación de indisciplina al erigirse en rectora de nuestras ideas, sin tener para ello más títulos que los que pueda tener otra Agrupación cualquiera de las que componemos el Partido.

Estos acuerdos fueron tomados por unanimidad y dentro del mayor entusiasmo, acordándose darlos a la publicidad, y después de adherirnos al acto que el Sindicato Minero de Vizcaya, Sección de Gallarta, proyecta celebrar el día 28 en memoria del infatigable Vicente Rubio, muerto por la fuerza pública en los sucesos de octubre del 34, se dió por terminada la asamblea, dentro de la verdadera cordialidad que debe existir entre los socialistas, para seguir, sin retroceder, hasta lograr nuestras aspiraciones. — Por acuerdo de la asamblea, Constantino Turiel.

Reunión de la minoría socialista

Hoy, martes, a las tres de la tarde, se reunirá el Grupo parlamentario socialista en la Sección séptima del Congreso.

Se ruega a todos los diputados su puntual asistencia, por tener que tratarse asuntos de interés.



Los camaradas de la Federación Local de la Edificación al salir de la Casa del Pueblo de votar en el referéndum

(Foto Proletaria.)

CATÁSTROFE EN VILLANUEVA DE LAS MINAS

El domingo recibieron sepultura los cadáveres de los diez mineros víctimas de una explosión de grisú

Una Comisión de ingenieros especializados redactará un informe sobre las causas que hayan podido originar la catástrofe

Este informe será independiente del que realiza la Jefatura de Minas de Sevilla

VILLANUEVA DE LAS MINAS. 22.—La Inspección de la Jefatura de Minas de Sevilla, compuesta por el jefe, don Antonio Benjumea; el ingeniero don Joaquín Benjumea y el ayudante principal, don Julián H. Cavanillas, permanecieron solos, en el interior de la galería donde se produjo la catástrofe, desde las tres de la madrugada hasta las seis y media, y realizaron una investigación en el interior del pozo para aclarar las causas que produjeron la tragedia.

Los cadáveres son sacados a la superficie en los ataudos.

A las cuatro de la mañana fueron bajados al fondo de la galería donde se produjo la catástrofe diez ataudos, en los que fueron depositados los cadáveres, envueltos en sudarios. Una vez cerrados los féretros se izaron en el ascensor a la superficie del pozo número 5, y a hombros de los cambreros fueron llevados hasta un camión, que los trasladó al hospital de las minas, donde quedaron depositados.

Cuando los familiares de las víctimas, a quienes se les había informado con las naturales reservas de la magnitud de la catástrofe, entraron en las salas donde estaban los cadáveres, se produjeron escenas de honda emoción.

Manifestaciones de un técnico. Uno de los técnicos de las minas ha hecho las siguientes manifestaciones: «Por las noticias que me llegan, éste es el más raro caso de explosión de grisú que ha ocurrido, porque al verificarse ésta generalmente su efecto mecánico es verdaderamente terrible, hunden todo, queman las maderas, destruyen las entubaciones, coqueizan las capas de carbón... Y, en cambio, en este accidente la acción mecánica ha sido mínima, casi imperceptible; no hay una sola madera en el suelo, ni siquiera señales de hundimiento. Hay, sí, dos vagones de carbón derribados, una de ellas con las ruedas partidas, porque precisamente se encontraban obturando la expansión del grisú. Es precisamente el mismo caso de los mineros heridos, que fueron batidos contra las paredes de las galerías.

Momentos antes de la explosión, el carbón y el vigilante examinaron los tajos sin que en ellos advirtiesen nada anormal. Después sobrevino una tormenta y poco después el desprendimiento de grisú.

Una vez efectuado el entierro, el público desfiló nuevamente ante las tumbas de las víctimas.

De los heridos, los llamados López y Peña se encuentran algo mejorados, dentro de la gravedad de su estado. A uno de ellos le ha sido efectuada la trepanación. (Febus.)

Una vez efectuado el entierro, el público desfiló nuevamente ante las tumbas de las víctimas.

De los heridos, los llamados López y Peña se encuentran algo mejorados, dentro de la gravedad de su estado. A uno de ellos le ha sido efectuada la trepanación. (Febus.)

LOS ACTOS DEL DOMINGO

En Salamanca. SALAMANCA, 22.—En el teatro Bretón se celebró, con gran concurrencia, un mitin socialista. Hablarán Adalberto Salas, por las Juventudes marxistas de Madrid, y el diputado por Salamanca Casanueva.

Seguidamente, Margarita Nélson pronunció un discurso, en el que atacó duramente a las derechas, especialmente al señor Gil Robles. Dijo, entre otras cosas, que continúa sin cumplirse por parte del Gobierno del Frente popular la cláusula relativa a las responsabilidades, y así continúan en el Tercio los asesinatos de Sirval, y puede levantarse a hablar en el Congreso el señor Gil Robles. Si el Gobierno sigue tardando en cumplir esta cláusula, tendremos que ser nosotros los que en la Cámara nos tomemos la justicia por nuestra mano. Siguió en sus ataques al señor Gil Robles, al que calificó de lacayo de los terratenientes, y dijo que los obreros están descontentos, pues el Gobierno tarda demasiado en meter en cintura a los enemigos de la República. Creó que esta táctica es equivocada, porque descontenta a los derechistas y empieza a descontentar a los trabajadores, que no están dispuestos a otro Octubre por defender un régimen que no es el suyo.

Terminó haciendo grandes elogios del camarada Largo Caballero. Por último, por las Juventudes, habló José Andrés Manso, diputado por Salamanca, quien dijo que las Juventudes son las que tienen que actuar en la lucha.

Dice que la República se marcha de las manos de los republicanos. La República, si no se apoya en el pueblo, no puede subsistir. El pueblo la defenderá; pero para ello es preciso que se le den armas, creándose las milicias, disciplinadas y conscientes.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, y no ocurrió el más leve incidente. (Febus.)

En Burgos. BURGOS, 22.—Ayer se clausuró el Congreso provincial de Juventudes Socialistas Unificadas. Se produjeron algunos incidentes con motivo de haber querido manifestarse los asistentes al mismo. (Febus.)

En Játiva. JATIVA, 22.—Ayer mañana se celebró un mitin organizado por la Asociación de Empleados de Oficinas. Hablarán Amorós, en nombre de la Sociedad del ramo de Valencia, y el diputado socialista por la provincia de Madrid Carlos Rubiera, quienes abogaron por la unión de la clase y de los trabajadores en general. Los oradores fueron muy aplaudidos y al final del acto se cantó «La Internacional». Asistió numeroso público. (Febus.)

En Vigo. VIGO, 22.—En el pueblo de Oya se celebró una concentración de Juventudes marxistas. El orden fue completo. (Febus.)

En La Coruña. LA CORUÑA, 22.—En el teatro Rosalía de Castro se celebró ayer un gran mitin de afirmación sindical, organizado por elementos bancarios afectos a la U. G. T. Intervinieron los compañeros Mazariegos, Blanco, Ordaz, Villegas y Hermida. (Febus.)

En Ciudad Real. CIUDAD REAL, 22.—Ayer se celebró en la plaza de toros la anunciada concentración de Juventudes unificadas de la provincia. Asistió mucha gente y desfilaron unos 1.500 jóvenes uniformados, con bandera, y cantaron «La Internacional» y «La Joan Guardiá». Hablarán Trifón Modrano y Aurora Hernández, que animó a la mujer a sumarse a los partidos obreros. El diputado Antonio Mitje censuró al Gobierno por no haber encarecido a los señores Gil Robles y Lerroux, a los que calificó de responsables de la represión asturiana. Cuando los partidos proletarios —dijo— están organizados, nadie podrá oponerse a que conquisten el Poder. (Febus.)

En Burgos. BURGOS, 22.—Ayer se clausuró el Congreso provincial de Juventudes Socialistas Unificadas. Se produjeron algunos incidentes con motivo de haber querido manifestarse los asistentes al mismo. (Febus.)

En Játiva. JATIVA, 22.—Ayer mañana se celebró un mitin organizado por la Asociación de Empleados de Oficinas. Hablarán Amorós, en nombre de la Sociedad del ramo de Valencia, y el diputado socialista por la provincia de Madrid Carlos Rubiera, quienes abogaron por la unión de la clase y de los trabajadores en general. Los oradores fueron muy aplaudidos y al final del acto se cantó «La Internacional». Asistió numeroso público. (Febus.)

En Vigo. VIGO, 22.—En el pueblo de Oya se celebró una concentración de Juventudes marxistas. El orden fue completo. (Febus.)

En La Coruña. LA CORUÑA, 22.—En el teatro Rosalía de Castro se celebró ayer un gran mitin de afirmación sindical, organizado por elementos bancarios afectos a la U. G. T. Intervinieron los compañeros Mazariegos, Blanco, Ordaz, Villegas y Hermida. (Febus.)

En Ciudad Real. CIUDAD REAL, 22.—Ayer se celebró en la plaza de toros la anunciada concentración de Juventudes unificadas de la provincia. Asistió mucha gente y desfilaron unos 1.500 jóvenes uniformados, con bandera, y cantaron «La Internacional» y «La Joan Guardiá». Hablarán Trifón Modrano y Aurora Hernández, que animó a la mujer a sumarse a los partidos obreros. El diputado Antonio Mitje censuró al Gobierno por no haber encarecido a los señores Gil Robles y Lerroux, a los que calificó de responsables de la represión asturiana. Cuando los partidos proletarios —dijo— están organizados, nadie podrá oponerse a que conquisten el Poder. (Febus.)

En Burgos. BURGOS, 22.—Ayer se clausuró el Congreso provincial de Juventudes Socialistas Unificadas. Se produjeron algunos incidentes con motivo de haber querido manifestarse los asistentes al mismo. (Febus.)

En Játiva. JATIVA, 22.—Ayer mañana se celebró un mitin organizado por la Asociación de Empleados de Oficinas. Hablarán Amorós, en nombre de la Sociedad del ramo de Valencia, y el diputado socialista por la provincia de Madrid Carlos Rubiera, quienes abogaron por la unión de la clase y de los trabajadores en general. Los oradores fueron muy aplaudidos y al final del acto se cantó «La Internacional». Asistió numeroso público. (Febus.)

En Vigo. VIGO, 22.—En el pueblo de Oya se celebró una concentración de Juventudes marxistas. El orden fue completo. (Febus.)

En La Coruña. LA CORUÑA, 22.—En el teatro Rosalía de Castro se celebró ayer un gran mitin de afirmación sindical, organizado por elementos bancarios afectos a la U. G. T. Intervinieron los compañeros Mazariegos, Blanco, Ordaz, Villegas y Hermida. (Febus.)

ACCIDENTE MARÍTIMO EN LA COSTA BRAVA

El vapor correo francés "Kantala" choca con unos arrecifes en Cala Margarita y resultan ochenta pasajeros heridos

Todos los heridos fueron desembarcados y cinco de ellos, los más graves, quedaron hospitalizados en Palamós

La avería del "Kantala" es muy importante y se tardará tiempo en repararla

GERONA, 22.—Ayer, a las once de la mañana, en el paraje de la costa brava denominado Cala Margarita, situado entre Palamós y playa de la Fosca, el vapor correo francés «Kantala», de unas seis mil toneladas, que hace el servicio de Orán a Portvendres, a consecuencia de la niebla, chocó contra unos arrecifes, a la altura de la ciudad de Palamós.

El choque fué violentísimo, pues el buque llevaba en aquellos momentos una velocidad de veintuna millas por hora, y produjo tal estruendo, que fué oído desde diversas poblaciones de la costa brava.

En el momento de producirse el accidente, el pasaje, compuesto de unas cuatrocientas personas, se dirigía a los comedores a almorzar. La confusión fué enorme, pues cayeron violentamente personas, carga, muebles y objetos. Unos ochenta pasajeros resultaron contusionados y heridos.

El buque quedó levantado de proa y con una gran vía de agua. En los primeros momentos el pánico fué enorme. El capitán y la oficialidad lograron imponer el orden, después de realizar grandes esfuerzos.

A los llamamientos de auxilio de la estación de radio del buque acudió inmediatamente el buque «Mausolera» de la misma Compañía del siniestro, que se dirigió a Orán, y que suele cruzarse con el «Kantala» a la altura de Palamós.

También acudieron otros vapores franceses de cabotaje, que navegaban por las proximidades de aquellas aguas, y que captaron la demanda de socorro.

Seguidamente se organizó el salvamento del pasaje, al que cooperó eficazmente toda la población de Palamós, y de una manera especialísima los elementos marineros.

En los botes de salvamento fueron trasladados a tierra los ochenta heridos, casi todos ellos leves, excepto dos, que presentan la fractura de varios huesos, y tres señoras, una de ellas en cinta, que recibió un fuerte golpe en el vientre.

Estos cinco heridos, cuyos nombres no hemos podido averiguar por oponerse a ello energicamente los interesados, han quedado hospitalizados en Palamós.

Desde esta capital acudieron a Palamós varias ambulancias sanitarias y todos los médicos del Hospital Provincial.

También se trasladaron espontáneamente a Palamós los médicos de todos los pueblos vecinos.

Los buques que acudieron en socorro del «Kantala» lograron ponerle a flote a las cuatro de la tarde, y lo remolcaron hasta el puerto de Palamós, donde ha quedado fondeado.

El cónsul de Francia en Palamós cuidó de todo el pasaje, entre el que figuraba un centenar de soldados franceses, que regresaban de las posesiones de dicha nación en África. Todos fueron conducidos a Flaxá en autobuses, y desde allí, en el expreso de Francia, continuaron el viaje hasta Portvendres.

La avería del «Kantala» es muy importante, por lo cual quedará mucho tiempo anclado en el puerto de Palamós. (Febus.)

LOS DRAMAS DE LA MISERIA

Una familia alemana, compuesta del matrimonio y dos hijos, pone fin a su vida

Para lograr su fatal propósito dieron paso al gas hasta la alcoba, haciendo una instalación supletoria

VALENCIA, 23.—Esta mañana se ha descubierto en esta capital el suicidio colectivo de una familia alemana, cuyas causas todavía permanecen en el misterio, porque los documentos encontrados en el lugar del suceso están escritos en alemán y en poder del Juzgado. Algunos de estos escritos, que son cartas, van dirigidos a un hermano del cabeza de familia, que desempeña en Valencia un importante cargo en una Empresa.

Hace unos meses llegó de Munich y se dirigió a Burjastot un matrimonio alemán formado por el doctor Karl Barch, de cincuenta y dos años de edad; su esposa Francisca, de cuarenta y cinco, y dos hijos de trece y diez años, el mayor, varón.

Esta familia, después de residir en aquella localidad durante algunos meses, resolvió trasladarse a Valencia, alquilando para ello un piso en la casa números 4 y 6 de la calle de Martí. La familia hacía una vida tranquila, y desde luego no se observó en ella nada que pudiera justificar la determinación dolorosa adoptada hoy. El domingo, como todos los días festivos, la familia marchó a pasar el día a la playa y no regresaron hasta la noche. Según se sabe, cenaron como de costumbre, y después se acostaron.

Esta mañana, la criada del matrimonio, que se llama Engracia, al llegar la hora en que habitualmente daba el desayuno a los niños, acudió a la alcoba de estos. Al no encontrarlos allí, supuso la muchacha que los padres los habían recogido o que se habían pasado a la alcoba del matrimonio.

A las nueve y media de la mañana, la sirvienta, extrañada de que ni los padres ni los hijos salieron de la habitación, llamó a la alcoba del matrimonio. Nadie le contestó. Entonces quiso penetrar en el interior, encontrando cerrada la puerta. Esto alarmó a Engracia, que expresó su temor a la portera de que sus señores hubieran sido víctimas de una desgracia. La portera intentó también forzar la puerta, y como no lo consiguió, llamó a un electricista que habita en la casa. También se llamó a un guardia municipal que pasaba en aquel momento por la calle de Martí. Todos franquearon la puerta, y entonces se les presentó el cuadro tremendo de ver al matrimonio y a los dos hijos muertos en el lecho. Ninguno de ellos presentaba rasgos de violencia. Los rostros reflejaban una gran paz.

La niña aparecía abrazada a la madre y su hermano junto al padre. Éste tenía cogida una goma que estaba desde la alcoba al cuarto de baño y que había sido enchufada en una canchera de gas utilizada para calentar el agua. Los que penetraron en la habitación hubieron de esperar unos momentos a que el aire se renovase, ya que en la habitación se había acumulado gran cantidad de gas.

El matrimonio había cuidado de tapar todas las rendijas de las puertas y ventanas, para lo que utilizaron diversas prendas. El doctor Karl pertenecía a una familia que en Alemania había gozado de gran opulencia, pero que recientemente sufrió grandes reveses de fortuna. Precisamente por estas contrariedades económicas había venido a España para intervenir en la dirección de una Empresa domiciliada en esta capital. (Febus.)

El pero obrero. Una asamblea en Arés. El alcalde de Arés nos dirige el siguiente telegrama: «Para estudiar el remedio contra el paro obrero en la zona de los contornos de El Ferrol se reunieron en el Ayuntamiento de Arés los alcaldes de El Ferrol, Puenteume, Mugarlos, Fene, Cabañas Capela, y las representaciones de las Sociedades obreras, políticas, económicas y culturales; acordando dirigirse al Gobierno para conseguir rápidamente la construcción de la línea aeronaval de Arés y apoyar incondicionalmente al Ayuntamiento de El Ferrol para resolver las dificultades de la instalación de la industria del bacalao en aquella localidad. Con ambas obras se resolvería el paro obrero. Reina un entusiasmo indescribible en las clases obreras, esperando con ansiedad el resultado de las gestiones.»

Incidente pintoresco. El revisor del correo de Valencia es detenido en la estación por suponer que era un sujeto que trataba de viajar sin billete.

VALENCIA, 22.—Ayer, a la salida del correo de Madrid, se registraron varios incidentes pintorescos. Entre los viajeros, que ocupaban completamente el tren, la policía encontró a un centenar de jóvenes aficionados que pretendían regresar a Madrid sin billete. Estos deportistas quedaron custodiados en el andén por fuerzas de asalto.

Al iniciarse la marcha del tren, los guardias observaron que un hombre, que vestía gabardina oscura, corría presurosamente con evidentes propósitos de encaramarse en un vagón. Los guardias le dieron el alto, sin que el fugitivo hiciera siquiera ademán de detenerse. Cuando se disponía a subir a un vagón, un guardia le cogió de un brazo, sin hacer caso de las protestas del interesado, que quedó detenido. Luego se comprobó que el que había sido tomado por un vulgar polizón era el revisor del correo, y el tren, naturalmente, salió sin revisor.

Los detenidos fueron conducidos al Gobierno civil, donde se les tomó la filiación, y más tarde fueron puestos en libertad. (Febus.)

Preservativos. LA DISCRETA. Salud, n. Catálogo gratis sin enviar sello.



LA LECHERA

INSUSTITUIBLE EN LA LACTANCIA

LA AUTONOMÍA DE LAS REGIONES

El domingo se celebró en Madrid un acto en pro del Estatuto de Galicia

Anteayer se celebró en el teatro Alkazar un mitin pro Estatuto gallego. Presidió el mitin el escritor señor Blanco Torres.

Intervino primero el señor Fernández del Riego, quien comenzó transmitiendo un saludo cordial de las juventudes de Galicia. Dijo que el sentido autonómico de la región está justificado por motivos de carácter económico, político, social y cultural.

A continuación habló el diputado socialista por La Coruña Edmundo Lorenzo Santiago. Explica detalladamente todo el movimiento autonomista de Galicia, un Congreso socialista celebrado en Monforte y las asambleas de Santiago de Compostela.

Galicia—dice—podría ser una de las regiones más prósperas de España, dadas las riquezas que pueden alumbrarse en su tierra y el impulso que se puede conseguir de nuestra economía. Y no lo es porque arrastramos las herencias de nuestros padres, que son motivo de vergüenza y de lástima, que nos echan en cara los habitantes de las demás regiones, porque el caciquismo no ha desaparecido; porque hoy, que los pueblos están constituidos por hombres amantes de su tierra, de nuestras libertades y de las libertades ciudadanas, todavía tenemos que emprender con frecuencia esa peregrinación por los centros oficiales para percatarnos de que ese caciquismo de que tanto se ha hablado no se podrá desarraigar mientras cada asunto, que se resolviera en nuestra tierra fácilmente, ha de depender aquí de unos señores que no lo conocen, y sólo obedecen a la presión de aquel señor que, siendo representante de la región, es a la vez hombre influyente en la política de nuestro país.

Precisamente por este caciquismo se dice que Galicia no está capacitada para conquistar el régimen autónomo. Esta razón se vuelve en contra de lo que se quiere afirmar, porque si Galicia está sometida al caciquismo, es precisamente por la ausencia de los gallegos en la administración de su propia vida política y social, y cuando los gallegos estén viviendo esos problemas, entonces creará su capacidad ciudadana y podrán oponerse a los atropellos del caciquismo, que quedará borrado automáticamente de la región gallega.

Termina diciendo que si los gallegos, con sus energías vitales enojadas, siembran el bien por todo el mundo y crean instituciones de cultura orgullo de algunas naciones, también serán capaces de concentrar esas energías en la obra de crearse a sí misma y darse una personalidad.

No tengáis miedo, que miedosos ya estamos hartos de serlo. Somos un poco locos en esta sublime obra del Estatuto. (Gran ovación.)

Por último, pronunció un discurso el señor González López. Dice que el Estatuto, más que el reconocimiento

de una autonomía regional, es una simple descentralización de servicios. Trata de los problemas de enseñanza, orden público y justicia, y afirma que en el Estatuto no hay nada que pueda significar menoscabo de las facultades del Estado.

El acto terminó con la actuación de los Coros Anaquijos da Terra.

Una nota del Comité de Madrid

Recibimos la siguiente nota: «Dos periódicos de esta capital, el otro nocturno, madrugador el otro —ambos inequívocamente dispuestos, por su contextura moral, a enturbiar con su monarquismo desesperado el agua que corre clara y limpia—, han publicado, refiriéndose al Estatuto gallego, una nota, en la que una Junta de Defensa de Madrid, que nadie sabe si existe y pocos saben a derechas lo que significa, aparece sirviendo como vehículo de un bajo desahogo cavernícola, al que, por su ostensible cuño de irresponsabilidad y bellaquería, sólo podemos responder con un ademán de rotundo desprecio.»

Los obreros de Valdemorillo, empleados en la fábrica de vidrio, protestan de la actuación de su patrono

Para tratar de la petición del patrono señor Giral Laporta, propietario de la fábrica de vidrio de Valdemorillo, referente al turno de trabajo, se han reunido los obreros, con asistencia del Sindicato Español del Vidrio, ante el alcalde de dicha localidad.

Per unanimitad se tomó el acuerdo de no tornar en la fábrica por no considerarlo necesario, ya que hay trabajo suficiente, y por estimar que tal petición constituye una maniobra de la Dirección. También se acordó protestar contra las represalias ejercidas por el señor Giral Laporta contra dos obreros por haber defendido en el ministerio de Trabajo sus derechos sociales.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO. EIBAR. — Teléfono 337. Los mejores artículos a :: los mejores precios ::

DESPACHOS. Central: Barrecañe, 4. Suursal: Arragueta, 3.

GRAN SALON CAFE, plaza de la República. — Teléfono 391.

URINARIAS. (AMBOS SEXOS). Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonoreya (gota militar), cistitis, prostatitis, leucoreya (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folleto gratis a Farmacia Collazo, Hortaleza, 2. Madrid. Precio: 17 pesetas.

Advertisement for Casa Benitez Sastreería Confecciones, featuring a man in a suit and the name 'CASA Benitez SASTREERÍA CONFECCIONES'. Includes address 'ROSALÍA DE CASTRO, 42 (ANTES INFANTAS)'.

Advertisement for 'LA MERCANTIL' and 'PROLETARIOS! E. te es nuestro emblema'. Includes address 'AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)' and 'Solicito agentes vendedores en todos los puntos de España'.

Advertisement for Pedro Domecq Jerez de la Frontera, featuring a coat of arms and the text 'VINOS, COÑAC, CHAMPAN'. Includes address 'Agente en Madrid: MGRACIO RODRIGUEZ, Mayor, 10, entresuelo'.

CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

Se aprobó un proyecto de reforma de la ley de Paro obrero

Los doscientos millones adscritos a la ley podrán ser empleados, inmediatamente de que las Cortes voten la reforma, en obras destinadas a mitigar el paro obrero. -- También fué aprobado el proyecto de ley sobre transportes mecánicos por carretera. -- Una Ponencia ministerial estudiará la huelga de tripulantes españoles en puertos extranjeros

Una nota del ministro de Estado.

El consejo de ministros estuvo reunido ayer desde las diez de la mañana hasta las tres menos cuarto de la tarde. El primer consejero que abandonó la Presidencia fué el señor Barcia, quien dictó a los periodistas la siguiente nota:

«Se ha venido hablando estos días de un memorándum del señor Madariaga enviado a los llamados Estados neutrales y a algunos otros miembros de la Sociedad de Naciones. Sobre este hecho se hicieron en la Prensa comentarios, que han llevado la confusión a ciertas zonas de la opinión pública.

El señor ministro de Estado declaró desde el primer momento que el Gobierno español no tenía conocimiento oficial de la existencia de ese memorándum ni del hecho de su divulgación. Y es dable afirmar que el único documento de ese género que está en la existencia de una nota que data de los primeros días del mes de mayo, personalmente hecha por el señor Madariaga con motivo de la reunión de los delegados neutrales en Ginebra, que le confiaron el honroso encargo de condensar las impresiones y puntos de vista producidos en torno de los problemas que determinaron tal reunión.

No es, ni ha sido nunca, ni oficial ni oficioso ese documento, ni por nadie se ha intentado darle ese carácter. Se limita a un trabajo que recoge las opiniones sustentadas por alguna delegación para buscar la mayor efectividad del Pacto de la Sociedad de Naciones, afirmando la seguridad colectiva y proponiendo los medios que se estiman más convenientes para alcanzar una política de paz.

A estos estratos términos queda reducido el valor de aquel estudio, y todo cuanto se oponga a estas afirmaciones carece en absoluto de base.»

Referencia oficiosa.

Poco después salió el secretario del Consejo, señor Ramos, quien dió la referencia siguiente:

«El despacho comenzó donde había acabado en el anterior consejo, por el ministro de Marina, habiéndose es-

NOTAS DE AMPLIACIÓN

Ningún interés político tuvo el consejo de ministros celebrado ayer mañana, cuyo adelanto de veinticuatro horas obedeció a dos razones: una, la de tener que emprender el viaje a París y Ginebra, por la noche, el ministro de Estado, y otra, la de haber comprobado el Gobierno que es más cómodo celebrar los consejos en días en que no haya sesión de Cortes.

El problema de la Constructora Naval.

Fué un consejo ordinario, continuación del último celebrado, en el que había quedado en el uso de la palabra el ministro de Marina. Así, pues, comenzó la reunión informando el señor Giral de los asuntos de su departamento. La cuestión más importante fué un amplio estudio que el ministro tiene hecho acerca de la situación económica de la Constructora Naval, problema que en cierto modo interesa al Estado, por las relaciones que mantiene con dicha entidad privada como contratista de construcciones navales oficiales, y, además, por el número de obreros que en las factorías de aquella trabajan. El informe del señor Giral fué extenso, y alrededor de él se debatió ampliamente, pero sin llegar a acuerdo alguno, que, por otra parte, se estimó, en principio, no ser el actual el momento más oportuno.

Para hacer eficaz la ley del Paro obrero.

El ministro de Trabajo planteó al Consejo la necesidad de hacer efectiva la ley sobre paro votada por las Cortes anteriores, comprometiéndose en su aplicación un crédito de 200 millones de pesetas. En anteriores reuniones de este y del anterior Gobierno ya se trató de esta cuestión. Aquella ley, concebida por el señor Salmerón, exige tales requisitos para ser aplicada, que, en la práctica, es absolutamente ineficaz. Lo prueba el hecho de las numerosas obras proyectadas y acordadas para resolver el paro en diversas localidades, que, con el para en diversas presupuestos dispuestas, no pueden ejecutarse. La principal dificultad estriba en el principio de la mencionada ley que exige la aportación, por la Diputación o el Ayuntamiento a que pertenece la localidad donde las obras hayan de realizarse, de cantidades equivalentes a las que aporte el Estado. Como las Corporaciones provinciales y municipales, en la mayor parte de los casos, carecen de fondos, de ahí que las obras no puedan pasar de proyectos. Así ocurre que están comprometidos gran parte de los 200 millones en proyectos que, mientras la ley no sea rectificada, no podrán ejecutarse.

La propuesta del señor Lluhi estriba en modificar la ley en lo relativo a la inversión de los fondos. Se da una mayor flexibilidad a esta parte de la ley, suprimiendo los requisitos que en ella son un verdadero obstáculo para su aplicación eficaz, ampliándola para la construcción de escuelas sin obligatoriedad de aportación alguna por parte de los Municipios.

Con esta reforma, los 200 millones podrían ser empleados enseguida, ejecutándose todos aquellos proyectos que hace meses esperan su realización, con la natural ansiedad y desesperanza por parte de las masas de obreros parados, que tienen cifradas en ellos la ilusión de mitigar su hambre.

Además, una parte de esos 200 millones se emplearán en otras obras eficaces, tales como pequeño regadío, autopistas, conservación de carreteras, etc.

También sometió el señor Lluhi a la aprobación del Consejo un proyec-

tuado distintas propuestas de construcciones, que serán objeto de nuevo examen, habiéndose invertido en el de hoy bastante tiempo.

Gobernación. -- Desestimando los recursos presentados por los patronos de Calefacción y Ascensores.

Acuerdo creando en el ministerio una Junta central de acuartelamientos de la guardia civil, que intervendrá en lo concerniente a la construcción de alojamientos para las fuerzas.

Obras públicas. -- Aprobando el reglamento de Obras públicas y el de la Junta de Defensas ferroviarias.

Ratificando la subvención de aguas concedida al Ayuntamiento de Pola de Siero.

Un expediente sobre concesión de licencias para el transporte fluvial de maderas.

Se aprobó un proyecto sobre ordenación de los transportes mediante por carretera y se comenzó el estudio de un plan de pequeños caminos, que cuando se ultime será presentado a Parlamento en unión de los otros dos proyectos de obras que tiene redactados el ministerio.

Instrucción pública. -- Restablecimiento del régimen para provisión de cátedras de 1931.

Tres proyectos de decreto y otro ratificando un pago concedido al Ayuntamiento de Sax (Alicante).

Trabajo. -- Se aprobaron tres proyectos de decreto de la Junta de Paro, uno de éstos, de aplicación de 330.000 pesetas de los fondos de que dicha Junta dispone para la residencia de estudiantes de Barcelona.

Agricultura. -- Proyecto sobre prórroga a los viticultores de Alicante, Valencia y Murcia de una operación de préstamo por el Banco de Crédito Industrial.

Industria y Comercio. -- Expediente sobre admisión temporal de hojalata. Otro sobre discos de gramófono.

Comunicaciones. -- Interpretación de un Convenio con los Estados Unidos. El Gobierno se despidió del ministro de Estado por marchar por la noche a Ginebra, y han quedado sin despacho, y lo harán en el próximo consejo del viernes, en parte, el ministro de Comunicaciones y los de Hacienda y Justicia.»

to de decreto fijando normas para la concesión de préstamos por la Caja Nacional de Pensiones para la ejecución de obras del Estado.

Los conflictos sociales y el orden público.

Informó el señor Moles del estado del orden público. Su impresión es que ha mejorado notablemente. El pasado domingo no se registró ninguna perturbación, salvo pequeños incidentes. Dió cuenta de cómo se cumplen los últimos acuerdos del Consejo, en orden al restablecimiento del principio de autoridad, y de la destitución de algunos alcaldes por no cumplir las órdenes de la autoridad.

El señor Lluhi, por su parte, después de dar cuenta de la nueva orientación que ha tomado el conflicto de la Constructora Naval con el acuerdo de los obreros pertenecientes a la U. G. T., de que sus representantes acuden a las reuniones del Jurado mixto circunstancial, habló del problema planteado con motivo de la huelga de varias tripulaciones de buques españoles que se encuentran en puertos extranjeros. Para estudiar esta cuestión quedó nombrada una Ponencia, integrada por los ministros de Trabajo, Comunicaciones y Estado, la cual buscará la solución más adecuada, que bien pudiera ser la repatriación de las tripulaciones huelguistas.

Las multas a los patronos ascensoristas.

Aunque en la referencia oficiosa se habla de desestimación de los recursos interpuestos por los patronos ascensoristas contra las multas que les ha impuesto el ministro de la Gobernación por no haber acatado el bando dictado para solucionar el conflicto que los patronos mantienen con sus obreros, en realidad lo que el Consejo hizo ayer fué resolver algunas dificultades de tipo legal referentes a su acuerdo de aplicar el importe de dichas multas al pago de los jornales atrasados que los patronos adeudan a los obreros.

Hoy o mañana se publicará en la «Gaceta» el decreto correspondiente, precediéndose inmediatamente al cobro de las multas y al pago a los trabajadores.

Los transportes por carretera.

El ministro de Obras públicas leyó su proyecto de ley sobre transportes por carretera. A él hicieron algunas observaciones los ministros de Industria y Comercio y Hacienda. Fué aprobado, autorizándose al señor Velasco para que lo lea en el Congreso. Lo hará en la sesión de hoy o de mañana.

Se trata de un proyecto muy interesante, que tiende a dar mayores facilidades para el desenvolvimiento de la industria del transporte por carretera, estableciendo tasas mínimas que evitarán las competencias ruinosas que matan a la industria. Con este proyecto los industriales transportistas podrán defender su negocio sin dudar, por el contrario, para los intereses del público, de hecho desaparece el régimen de exclusivas.

Los problemas del campo.

El ministro de Agricultura habló del problema que se plantea en algunas provincias—Extremadura y Andalucía, principalmente—por la interpretación de las bases de trabajo en las tareas de la siega. Estas diferencias pueden llegar a originar serios contratiempos, que es preciso prever y resolver. El Consejo facili-

Trabajadores: Propagad y leed EL SOCIALISTA.

al señor Ruiz Funes para que en cada caso resuelva la cuestión en forma que quede garantizada la recogida de la cosecha.

El señor Barcia, a París y Ginebra.

El señor Barcia fué el último ministro que informó. Comenzó ocupándose del asunto suscitado con el memorándum del señor Madariaga. Como resultado de los informes transmitidos por el ministro de Estado se acordó hacer pública la nota que acompaña a la referencia oficiosa.

Después se despidió de sus compañeros, por salir por la noche para París, donde conferenciará con el ministro de Negocios extranjeros de Francia y otros diplomáticos europeos, y Ginebra.

Para el próximo consejo.

Se celebrará el viernes próximo. En él informarán los ministros que no lo hicieron ayer. El primero será el de Industria y Comercio, que tiene ultimado su proyecto de ley ordenadora del Consejo de la Economía Nacional.

Una buena idea.

A propuesta del ministro de Justicia, el Consejo acordó por unanimidad que en lo sucesivo los proyectos de ley de alguna importancia sean repartidos entre los consejeros con algunos días de anticipación, con el fin de que cuando se discutan en las reuniones ministeriales sean perfectamente conocidos de todos los ministros.

Agrupación Profesional de Periodistas

El sábado por la noche y el domingo por la tarde ha celebrado junta general la Agrupación Profesional de Periodistas, para tratar especialmente de los puntos de la Memoria de la Federación Gráfica Española que han de discutirse en el Congreso nacional de la misma.

En primer lugar se acordó por unanimidad oponerse a la petición de una de las Secciones de la Gráfica, que propone la supresión del descanso dominical.

Se discutió ampliamente una proposición hecha al Congreso por la Sección de Impresores de Vigo, que solicita que aquel acuerde adherirse a la línea política y sindical de la camarada Largo Caballero. La Agrupación, por mayoría, acordó votar en contra de la proposición.

Por el contrario, se aprobó la siguiente enmienda, presentada por la Directiva: «Que el Congreso acuerde que a la Federación Gráfica Española no le corresponde más línea política ni sindical que la emanada de los organismos rectores de la Unión General de Trabajadores.»

Por mayoría, la Agrupación acordó rechazar la siguiente proposición, presentada por varios afiliados: «Que esta Federación considere plenamente acertada la línea de conducta de la Ejecutiva de la U. G. T.»

Se discuten después varias proposiciones que aparecen en la Memoria de la Federación Gráfica y que se discutirán en el Congreso, y para coordinar los pareceres oírlos expresos por varios asociados se aprobó por unanimidad la siguiente proposición: «Los delegados de la Agrupación apoyarán en el Congreso las propuestas que tiendan a la unificación del proletariado en el plano nacional e internacional y a la creación de las Alianzas obreras.»

Por último, se pasó al nombramiento de un delegado propietario y un suplente que representarán en el Congreso a la Agrupación Profesional de Periodistas, y por unanimidad se acordó elegir para el primer cargo a Lluvi Buño, y suplente a Torres Entreríos. Igualmente se acordó nombrar a Díaz Corcón y Alardo Prats delegados simplemente de asistencia.

Homenaje al camarada Eduardo Castiella

La Federación Española de Auxiliares de Farmacia celebró el domingo un banquete en honor de su compañero el diputado socialista por Zaragoza, camarada Eduardo del Castiella. Ofreció el banquete el presidente de la Federación, quien hizo un elogio del compañero Castiella.

El homenaje dió las gracias por el homenaje que se le tributaba, dedicando un sentido recuerdo a la memoria de Pablo Iglesias, su maestro, quien siempre, hasta en los últimos momentos de su vida, le alentó a la lucha.

Al final, los comensales cantaron «La Internacional».

En Valencia

Conferencia del ministro de Agricultura

VALENCIA, 22. -- En el teatro Principal se verificó un acto organizado por el partido de Izquierda republicana, en el que el ministro de Agricultura, don Mariano Ruiz Funes, dió una conferencia sobre la política agraria de la República. El orador ocupó la presidencia acompañado de otras personalidades. Comenzó diciendo que al devenir el Gobierno después del triunfo electoral se encontró, entre otros problemas urgentes, con el de la agricultura, que fué de afrontar urgentemente para satisfacer los legítimos anhelos de justicia social. La Reforma agraria de la República contaba con dos antecedentes de orden legal: la ley de 1932, de las Constituyentes, y la de 1935, llamada Ley de Contrarreforma agraria. Había por un lado demandas de justicia y por otro deseos de mantener privilegios sobre la tierra. El sentido tradicional de las Reformas agrarias en España es un sentido de lucha en-

tre dos clases sociales. Hay que reemplazar este sentido bélico por otro de redistribución y justicia. Se habla del retraso con que en 1932 llegó a España la Reforma agraria, cuando la misma Reforma está a punto de terminarse en 14 países de Europa, cuyas experiencias pueden servirnos de orientación.

Cita el caso de Rumania, que reparte casi el 90 por 100 de sus tierras al aplicar la Reforma agraria. Describe los factores que influyen en toda Reforma agraria y principalmente los hechos deducidos en Europa a partir de la guerra.

Hay que mejorar la condición humana y hay que liberar al hombre por la tierra, no sólo económica, sino moralmente.

Se refiere a continuación a la solución dada al problema de los viñedos de Extremadura, a quienes se les ha dado tierra, semilla, abonos y trigo para su alimentación, para que vean que la República les da de comer.

Terminó diciendo que la obra es de todos y que en ella hay que poner el máximo interés.

Finalmente dió un viva a la República. -- (Fébus.)

El nuevo gobernador de Zamora

ZAMORA, 22. -- Se ha posesionado del mando el nuevo gobernador, don Tomás Martín Hernández, que ha sido designado por las autoridades y Comisiones y elementos de Izquierda republicana partido en que milita.

El nombramiento ha sido bien acogido. -- (Fébus.)

Para evitar la crisis de trabajo y la pérdida de las cosechas

HUEVAR, 2. -- Por iniciativa del alcalde de esta localidad tuvo efecto, el día 18 del corriente, una reunión de los alcaldes y secretarios de los pueblos de Sanlúcar la Mayor, Aznalcóbar, Aznalcázar, Benacazón, Pilas, Villamanrique y Carrión de los Céspedes en vista de la angustiosa situación de los trabajadores de estos pueblos a causa de la total pérdida de la cosecha de cereales, avas y de la próxima de aceitunas, lo que ha determinado a sus legítimos representantes celebrar la reunión, siendo acuerdo unánime de los mismos recabar de los Poderes públicos presten a este gravísimo problema la atención que merece, penetrados de que de no acudir a su remedio inmediato y eficaz se traducirá en grave problema de orden público.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: 1.º La rápida implantación de la Reforma agraria en esta zona.

2.º Auxilio económico del Estado a estos Ayuntamientos con carácter reintegrable en el plazo no menor de cuarenta años.

3.º Dotar a los pueblos de agua potable.

4.º Canalización del río Guadiana y obras del pantano del Cuervo, obras iniciadas con el fin de dedicar al cultivo unas 30.000 hectáreas de tierras.

También se acordó nombrar una Comisión para que se traslade a Madrid para visitar a los compañeros diputados y recabar de los Poderes públicos las peticiones acordadas. -- (Diána.)

De madrugada en Gobernación

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas las siguientes noticias:

El gobernador de Cádiz comunica que había quedado resuelto el conflicto de los botelleros de Jerez, y los obreros entrarán hoy al trabajo.

También comunica que se había resuelto la huelga de las almadarás de Barbate Zahara y Santi-Petri.

Añadió el subsecretario que ayer tarde, a las seis, se había reunido el Jurado mixto circunstancial que interviene en el conflicto de la Edificación, y comenzó el examen de las bases de trabajo.

Congreso Nacional de los Obreros del Libro y del Periódico

El Congreso ordinario de la Federación Gráfica Española en Madrid.

En el se discutirán asuntos muy importantes para los obreros del libro y del periódico, en su aspecto profesional y sindical, y aun para el resto de la organización, que siempre presta la mayor atención a los cambios gráficos por ser de orden técnico.

En este Congreso estarán representadas las casi totalidad de las Secciones que integran esta importantísima Federación de Artes Gráficas, y acudirán al mismo buen número de Delegaciones de otros núcleos federativos de los más diversos oficios.

Además, la Federación des Trabajadores del Libro de France, de París, y el Secretariado de los Tipógrafos, de Berna, entidad internacional a que pertenece la Federación Gráfica Española, envían una Delegación representativa en el número de aquel camarada Renaud.

La sesión de hoy comenzará a las nueve y media de la noche, con el siguiente orden del día:

1.º Apertura del Congreso por la Comisión organizadora.

2.º Elección de presidente y dos secretarios de la Mesa provisional.

3.º Saludo de los delegados fraternales. Unión General de Trabajadores, delegado internacional y Comité central.

4.º Dictamen de la Comisión de Crecimientos.

5.º Constitución del Congreso.

6.º Nombramiento de Ponencias.

Las sesiones se celebrarán en el salón grande de la Casa del Pueblo.

COMPañEROS: Ingresad en la Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos de Madrid

Hernán Cortés, 13. Tel. 20321. Cuota mensual, 50 céntimos.

Casa Yustas

Gorras, Sombreros y Boinas Plaza Mayor, 30. Fuencarral, 158. MADRID. Teléfono 35242.

LA ESCISIÓN, CONSAGRADA

El acuerdo de la Unión de Grupos Sindicales es, sencillamente, una ruptura

CONTRASTES

Todo por la U. G. T. ... y contra ella

Angel Peinado publica en «Claridad» un artículo enderezado a justificar la actitud del Pleno de Grupos Sindicales Socialistas. No contábamos a Peinado entre los colaboradores de «Claridad». Por el contrario, teníamos entendido que éste, de acuerdo con la Sociedad de Cerradores de Periodistas, estuvo a punto de declarar la huelga al diario escisionista porque se obsesionaba (y hasta ahora se ha salido con la suya) en proteger a cerradores no afiliados a la U. G. T., los del llamado grupo de Cervera; pleito que aún continúa, porque la Empresa no ha cumplido la promesa que hizo a la organización. No hace mucho leíamos en una referencia oficiosa del Comité de la Federación Gráfica las justificadas lamentaciones de los cerradores agestistas contra la Empresa «colectivista» de «Claridad». Pero ya que Peinado está en tan buena armonía con el diario escisionista, esperamos que en un próximo artículo nos explique la satisfacción que entre fotógrafos, administrativos, impresores y cerradores existe por las facilidades dadas por «Claridad» para que las bases y los acuerdos de la organización gráfica se cumplan escrupulosamente en los talleres de que es gerente Barbaibar.

Después de contemplar a Peinado colaborando en «Claridad», esperamos verle retirado con un grupo de militantes en esas visitas estilo «A B C» que los amigos de «Claridad» organizan junto a Amaro y a Cervera. Todo sería posible.

UNA INDICACIÓN OBLIGADA

Situación de disgusto en la Guinea

De un tiempo a esta parte venimos recibiendo telegramas de la Guinea española en los que se formulan quejas contra las autoridades de la colonia, de manera especial contra el gobernador de la misma, don Luis Sánchez Guerra. No estamos en condiciones, por deficiencia de información, de juzgar el grado de razón de los que se dirigen a nosotros; pero si nos es dado advertir que en sus quejas coinciden personas y entidades de los más diferentes condiciones. Aluden nuestras comunicaciones al propósito que prevalece en bastantes entidades de trasladar sus explotaciones a la zona francesa, juzgando que no pueden desarrollar su actividad en la Guinea, debido, principalmente, a la arbitrariedad con que el gobernador general se está produciendo. Repetimos que no estamos preparados para juzgar el caso. Mas suponiendo que la situación de disgusto que se ha creado en la Guinea no carezca en absoluto de fundamento, encontramos prudente referirnos a ella, para que el Gobierno, por sus órganos adecuados, investigue en los motivos de aquella inquietud y, de encontrarlos fundados, los corrija. En los telegramas que el disgusto es tanto que no sería sorprendente que las protestas lleguen a adquirir formas más violentas que la que ha hecho necesaria la presencia en aguas de la colonia de un buque de guerra.

Esperamos que esta indicación que hacemos no sea desdenada por quienes tienen funciones directivas de gobierno en la Dirección de Colonias.

Adhesiones al Congreso de las Juventudes Socialistas y Comunistas de Madrid

Los próximos días 27 y 28 se celebrará en Madrid el Congreso local de Unificación de las Juventudes Socialistas y Comunistas. A dicho acto, entre otras adhesiones, se han recibido últimamente las de las Juventudes de Izquierda federal y Unión republicana.

En Córdoba se celebra el Congreso provincial socialista

CORDOBA, 22. -- En el cine Alkazar se celebró el Congreso provincial socialista, con asistencia de delegados de 74 Agrupaciones de los pueblos. Fué elegido presidente el ex diputado socialista Morón. Se eligió una Comisión para emitir dictamen sobre las responsabilidades de Directiva y Agrupaciones con motivo del movimiento de octubre de 1934. En las discusiones, que fueron muy apasionadas, intervinieron los diputados Romero y Castro Molina y el ex diputado Azorín, quienes explicaron ampliamente su participación en el movimiento revolucionario. Hoy terminarán sus tareas este Congreso. -- (Fébus.)

Una plana entera dedicada a «Claridad» a refutar nuestro comentario a los acuerdos de la Unión de Grupos Sindicales Socialistas de Madrid. Pero es curioso que la exuberancia de alegatos no logre taponar la falta de consistencia de los mismos. Ni aun el camarada Alvarez del Vayo, cuya maestría profesional reconocemos sin resistencia, consigue dorar la píldora de lo que hubimos de calificar y seguimos calificando acto típico de indisciplina. Para ahorrarnos a nuestros lectores prolijidad, volveremos a reproducir el apartado del acuerdo que condensa, a nuestro juicio, el espíritu escisionista:

D) La U. G. T. S. S. declara que todos sus militantes no obedecerán otras consignas ni realizarán otras actuaciones que aquellas que emanen de la Comisión ejecutiva de la U. G. T. y de la A. S. M., o de las que en cada caso puedan ser dictadas por la Comisión ejecutiva de la Unión de Grupos Sindicales Socialistas.

Asimismo, sometemos a la consideración de nuestros camaradas el párrafo con que Alvarez del Vayo accedió, en vez de atenuarlo, aquel propósito o, mejor dicho, despropósito:

Lo que se dice en el apartado D) es que, como tales Grupos sindicales, siguen sujetos a su dirección de siempre — la U. G. T. — para aquellas cuestiones de orden sindical que entren en su jurisdicción, y en tanto que Grupos Sindicales «socialistas» deben atenerse a las consignas de la Agrupación Socialista de Madrid, que es de quien dependen.

¿Dónde está el intento de escisión ni de indisciplina? ¿En que al señalar las autoridades se omite a la Ejecutiva nacional del Partido? Pero yo quisiera saber si en la Ejecutiva hay quien comparta oficialmente el punto de vista de que la Ejecutiva, como tal, tiene algo que hacer en la marcha y actuación diaria de la Unión de Grupos Sindicales Socialistas de Madrid, o si no es, por el contrario, a la Agrupación Socialista Madrileña a quien corresponde exclusivamente la responsabilidad de su orientación y su control.

Es difícil encerrar en menos líneas más contradicciones. Tantas y tan paradójicas, que nos inclinamos a sospechar que Alvarez del Vayo, en un rasgo de amor, ha hecho todo lo posible por sentar plaza de sofista. Los Grupos Sindicales — insistimos, y nuestro contradictor no lo niega — fueron creados para que existiese un puente de influencia doctrinal entre el Partido y la U. G. T. A este fin, dependían, en efecto, de la Agrupación Socialista Madrileña. Pero si en tanto Grupos Sindicales tienen conexión con la U. G. T., en cuanto son «socialistas» y dependientes de una Agrupación, están sujetos al Partido, y quien dice Partido, dice organismos ejecutivos. De donde Alvarez del Vayo comete un vicio de discurso al administrar a su gusto un paralelismo que, de existir, existe en todas sus consecuencias. O lo que es lo mismo: si la Comisión Ejecutiva del Partido no tiene por qué entrar ni salir en los actos de la U. G. T. S. S., igual incompetencia alcanzaría a la Ejecutiva de la U. G. T.

La teoría de Alvarez del Vayo se desploma con sólo sentir que preceptivamente todo organismo que se halle inserto en el Partido, como ocurre con los Grupos Sindicales de la Agrupación Madrileña, cae dentro del ra-

mo de acción de la Ejecutiva. Otra cosa, a la que conscientemente no puede asirse ningún socialista, es aceptar en el seno del Partido un instrumento cuya autonomía lo exime del control del Pleno representado por la Ejecutiva, y no del control de la fracción, representado por la Directiva de una Agrupación.

La dificultad de cultivar dualismos reside en que hay que aplicar a los dos términos la misma fórmula de conjugación. «El organismo superior — anota «Claridad» — de la Unión de Grupos Sindicales Socialistas es única y exclusivamente la Agrupación Socialista Madrileña. Ello es normativo en todos los afiliados socialistas. Dependen de sus Agrupaciones respectivas, como éstas, a su vez, de los organismos superiores del Partido. O es que la escala disciplinaria iba a partirse por gala donde a Alvarez del Vayo le cumpliese. En puridad, lo que han ejecutado es la ruptura del nexo que los Grupos Sindicales venían a ser entre el Partido y la U. G. T. a través de las Agrupaciones. Después del acuerdo, tales Grupos no tienen sentido, puesto que se rebelan contra el único organismo que provee pautas. En su lugar de contraer las prácticas del Partido al estado de mito, ni Alvarez del Vayo — y perdónenos — ni la Ejecutiva de la U. G. T. S. S. saben lo que hacen, aunque sepan lo que han hecho.

Las otras aserciones del aludido camarada corroboran nuestro derecho a la perplejidad. ¿Atravésará el Partido una crisis de amnesia? Porque Alvarez del Vayo nos recuerda que como órgano oficial del Partido estamos obligados a la mesura. Seis meses, seis, la ejercimos con tacto exquisito, y se nos pagó con dietarios. Entonces hubimos de echar de menos la acción apaciguadora que algunos nos traen ahora a cuento, y que, por cierto, solitariamente parecíamos. Menos mal que Alvarez del Vayo pone en nuestro haber que no hayamos alcanzado, pese a los excesos dialécticos que nos señala, la tensión del «Vorwarts» alemán, cuando sugiera delicadamente que el único procedimiento para evitar los ataques de la camarada Rosa Luxemburgo era asonarla. Nosotros no estamos, por fortuna, teutonizados; pero en la llamada línea y en sus órganos de expresión no se la ha hecho ascos al método. Ejemplo: Eclija.

Finalmente declara Alvarez del Vayo, tan aficionado a las cosas raras extranjeras, que León Blum abrió en «Le Populaire» una sección de crítica contra los organismos superiores del Partido. Ojalá se nos hubiese autorizado a nosotros para hacer lo mismo. Ello nos hubiese ahorrado duelos y quizá impedido el tumor de «Claridad». Mas no nos correspondía solicitarlo de la Ejecutiva, sino a los interesados en combatirla. ¿Por qué no lo hicieron? Aun es tiempo, por lo demás, de proponerle al Congreso Nacional la cariosa experiencia de combatir a la Ejecutiva desde el órgano oficial del Partido.

La Administración de EL SOCIALISTA se encarga de servir cuantos libros necesiten sus lectores y suscriptores.

RETINTIN

Las cinco lámparas del señor De Madariaga

Recomendamos al señor Barcia que no sea demasiado secreto con el señor De Madariaga cuando se lo encuentre ahora en Ginebra. El señor Barcia nos explica ayer que la nota del señor De Madariaga no es del señor De Madariaga, y el hecho de que la haya escrito el señor De Madariaga demuestra precisamente que el señor De Madariaga no tiene con ella la menor relación. En la diplomacia este fenómeno es muy frecuente y constituye, por decirlo así, la técnica habitual en toda actuación. La función más importante que se desempeña en la diplomacia es la de hacer cosas para negarlas luego. En Ginebra demostraron los diplomáticos italianos que los abisinos habían invadido Italia en el histórico momento en que las tropas italianas penetraban a cañonazo limpio en el territorio abisino.

¿De quién es la nota del señor De Madariaga? Esta podrá ser una encuesta muy interesante, en la que todos aventuráramos nuestra respuesta en espera de que el azar nos favoreciera y pudiéramos descubrir el misterio. Los problemas internacionales son ahora demasiado sombríos, y quisiera no zinzinar más sobre ellos este otro de la nota del señor De Madariaga, que ofrece una encantadora friolera y podrá consumir varias sesiones solemnes de la Sociedad de Naciones. Por lo pronto, el señor Barcia se ha marchado a Ginebra, muy preocupado con la falsa nota auténticamente salida de las manos del señor De Madariaga. Con trelas tan ingeniosas como ésta cimenta el señor De Madariaga su prestigio internacional, y nosotros le mimamos precisamente porque en nuestro nombre dice, por ejemplo, lo que Francia, Inglaterra o Letonia necesitan decir, pero que no se atreven a decir. En política internacional, nuestro admirable De Madariaga no es otra cosa que un aparato de cinco lámparas por el que en Ginebra se coge la onda de París, de Inglaterra, de Italia, de Alemania... Se coge con dificultad y con bastante ruido, porque las cinco lámparas del señor De Madariaga no dan mucho de sí, y cuando uno cree haber captado la onda de Nueva York, resulta que es una emisión de Guadaluara la que nos martiriza.

Nosotros alcanzamos la fortuna de tener de ministro al señor De Madariaga en España, en un Gabinete presidiado por el señor Lerroux. Pero entonces — como ahora con la nota — pudimos preguntarnos si efectivamente el señor De Madariaga fué o no ministro. Todos recordamos que, ocupando la cartera de Justicia, le hicieron aprobar una ley de Amnistía por la que tuvo que dimitir, a pesar de que no era suya. Este triste fracaso alentó mucho al señor De Madariaga, que se persuadió de que lo mejor es ser galeno de otras voces. Si el señor Barcia se convenciera de que el señor De Madariaga no había escrito esa nota, le hacía dimitir en el acto, como dimitió cuando la amnistía de 1934. Lo peor de todo es la duda. Sería cruel que este tormento de las dudas del señor Barcia nos

LOS CONFLICTOS OBREROS

El III Congreso de la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza inició sus tareas el domingo

LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION

Ayer han comenzado las reuniones de obreros y patronos en el Jurado mixto circunstancial

Como ya anunciamos, el domingo se llevó a efecto en la Casa del Pueblo la votación que había de decidir si se aceptaba o no el Jurado mixto circunstancial creado por reciente decreto del ministerio de Trabajo para tratar de poner fin al conflicto huelguístico que desde hace veintidós días mantienen los obreros de la Construcción.

La afluencia de trabajadores desde las primeras horas fue numerosísima, habiéndose abierto cuatro urnas para depositar los sufragios. A las ocho de la noche, hora en que se cerró la votación, los votos emitidos eran 17.074 de los cuales 17.154 eran favorables a la aceptación del Jurado mixto y 510 en contra.

Explicando tan importante decisión, el Comité de huelga repartió en las primeras horas de la mañana de ayer el manifiesto siguiente:

«A todas las camaradas de la Construcción en general, y en particular a los compañeros federados...»

Camaradas: Cuando escribimos esta nota, el resultado del referéndum, faltando aún los datos de los pueblos de Fuencarral, Pozuelo y Camillejas, es el siguiente:

En la Casa del Pueblo de Madrid han votado 17.074 federados; de los cuales 17.154 han votado porque se vaya al Jurado mixto circunstancial y 510 que no.

De los pueblos que han mandado datos, han votado 1.173 que sí y 43 que no. Total, 1.216, que, unidos a los anteriores, dan el siguiente resultado: 18.337 que sí y 553 que no, habiendo, por tanto, votado 18.890 federados, que representan el 85 por 100 de los federados, y de los cuales solamente el 3 por 100 se ha pronunciado porque no se vaya al Jurado mixto circunstancial.

Este resultado acusa un estado de opinión que no podemos ni debemos olvidar, y, por tanto, sin que signifique el término de la huelga y manteniendo íntegramente las peticiones formuladas, se irá al Jurado mixto circunstancial a sostenerlas.

Por tanto, esperamos que siga con el mismo entusiasmo y unanimidad la huelga en tanto nuestras reivindicaciones no sean reconocidas.

Las representaciones obrera y patronal acuden al Jurado mixto.

En vista del resultado del referéndum y de la actitud de la C. N. T., que se niega, de momento, a designar representantes para este Jurado mixto, la Federación Local de la Edificación designó de su seno los seis representantes obreros que corresponden en este organismo.

Como la representación patronal había designado ya sus representantes, a las diez de la mañana de ayer celebró su primera reunión el Jurado mixto circunstancial y quedó constituido con carácter definitivo. Inmediatamente ambas representaciones fijaron sus respectivas posiciones, haciendo una concreta exposición de principios.

Los patronos expusieron y defendieron que antes de tratar las bases debían discutirse los diversos conflictos pendientes con anterioridad a la declaración de la huelga general.

La representación obrera se opuso energicamente a que prosperase esta pretensión; hicieron constar que la misión del Jurado mixto estaba circunscrita a resolver si era posible el conflicto originado por la Patronal negándose a aceptar las bases de trabajo presentadas por los obreros de la Edificación.

Anunciaron que estaban decididos a defender las bases aprobadas por los obreros en la magna asamblea de la plaza de toros. En este punto se levantó la sesión, que volvió a reanudarse por la tarde.

Directamente se entró en el estudio y análisis de las bases presentadas por los obreros.

La reunión se prolongó hasta primera hora de la noche.

Un manifiesto de la C. N. T.

El Sindicato único de la Construcción lanzó ayer un manifiesto, en el cual justifica su oposición al Jurado mixto circunstancial. Anuncia una nueva convocatoria para una asamblea general en la que los obreros habrán de trazar de nuevo el camino a seguir.

La Federación del Vestido se solidariza con los huelguistas.

A las diez de la noche se reunió la Ejecutiva de la Federación del Vestido, Tocado y Similares, con las Juntas directivas de las Secciones de la misma, para tratar de la marcha del movimiento. La reunión fue laboriosísima, y ya de madrugada se dio por concluida, haciéndose pública la nota siguiente:

«En la reunión de la Ejecutiva de la Federación Nacional del Vestido y Tocado y las Juntas directivas de las Secciones de la misma, se acordó, dentro del mayor entusiasmo, que en el momento que los compañeros trabajadores necesitan el apoyo de sus filiales, por no resolverse esta huelga con la debida rapidez, se extenderá el paro a todo el ramo del Vestido y Tocado y del ramo de la Aguja.

Por consiguiente, irán a la huelga, en el momento oportuno, el Sindicato de la Aguja, Sastreros de la Militar, Sombrereros, Guanteros, Obreros en Concha y Celuloide, Obreros en Tintes y Quitamanchas, Peloteros y Modistas de Sombreros.»

Los compañeros detenidos son puestos en libertad.

A primera hora de la tarde de ayer, merced a las incansables gestiones del Comité de huelga, fueron puestos en libertad los compañeros detenidos a consecuencia del movimiento que se hallaban en la Carcel Modelo. Los esperaban algunos camaradas, que los recibieron con grandes vitores y aplausos.

EL REFERENDUM DE LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCION

Aproveche el Gobierno la ocasión que se le brinda para solucionar el conflicto

El acuerdo de acudir al Jurado mixto circunstancial creado recientemente por decreto del ministerio de Trabajo, que los huelguistas del ramo de la Construcción adscriben a la U. G. T. adoptaron el pasado domingo, viene a demostrar, de manera que no deja lugar a dudas, la buena disposición que la clase trabajadora se encuentra para poner fin a su movimiento de reivindicación, cuando por lo organismos oficiales se pone un mínimo de interés en su solución.

Suponemos que, desgraciadamente, la clase patronal no se mostrará tan pronica como la obrera a arbitrar fórmulas de arreglo, y tratará, por todos los medios legales e ilegales — los patronos de Calefacciones y Ascensores nos brindan el ejemplo —, de oponerse a las justas demandas de los trabajadores prolongando la huelga cuanto puedan.

Esta maniobra patronal — si, como suponemos, se intenta — debe ser cortada de raíz desde el momento de su iniciación. Veintidós días de permanente mano sobre mano 80.000 trabajadores, son muchos días. El hambre es mala consejera, y lo que no ha ocurrido en tres semanas puede suceder en un día. Aproveche el Gobierno la ocasión que la clase trabajadora le brinda con su sensata actitud, digna de todo elogio, para poner fin a este conflicto. Recuerde el ministro de Trabajo las palabras pronunciadas por el actual presidente del Consejo de Ministros en su presentación ante las Cortes, de que el Gobierno, en la lucha contra la reacción y el fascismo — en este caso la clase patronal —, no puede ser un mero espectador, sino que ha de ser un beligerante más, y ponga fin a este conflicto abriendo de una vez para siempre el ojo guiso y la intransigencia de una clase patronal que vive y actúa en nuestro país con un retraso de varias decenas de años.

De la actitud adoptada por la Confederación Nacional del Trabajo al negarse terminantemente a la aceptación del Jurado mixto circunstancial, pocas palabras hemos de decir. Nos sorprende esta decisión, y ni la censuramos ni la aplaudimos. La táctica de esta Central sindical es la de la acción directa entre patronos y obreros, prescindiendo en absoluto del organismo paritario, y, en este caso, no parece otra cosa que lo que necesitamos tener que suceder a la Confederación Nacional del Trabajo, consecuente con su táctica, renuncia a comparecer ante el organismo arbitral.

Tal actitud, no tenemos por qué

Disponiendo el pase a situación de segunda reserva del general de la guardia civil don Manuel Gómez García.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de la guardia civil don Fernando Núñez Llanos.

Intendencia.—Autorizando a la Administración de la Fábrica de la Moneda y Timbre para contratar por subasta el suministro de diversos materiales.

Instrucción pública.—Disponiendo se consideren nulos y sin ningún valor los decretos de 18 de septiembre y 30 de diciembre de 1935 referentes a la forma de provisión y modo de nombramiento de los Tribunales que han de juzgar las oposiciones a cátedras universitarias.

Obras públicas.—Dietando normas para la instrucción de expedientes relativos a concesión de licencias de flotación fluvial para transporte de maderas.

Ratificando la concesión de subvención para obras de abastecimiento de aguas al Ayuntamiento de Pola de Siero (Oviedo).

Aprobando el reglamento para la actuación de las Juntas de Detasas.

Trabajo.—Aclarando el artículo 6.º del reglamento por que ha de regirse el personal técnico administrativo, técnico auxiliar y subalterno dependiente de la Dirección general de Sanidad.

Ampliando a las Comisiones gestoras la autorización para concertar préstamos con la garantía de la décima de las contribuciones territorial e industrial por el plazo de doce años.

Agricultura.—Nombrando jefe superior de Administración civil a don Cayetano López López, inspector general veterinario del Cuerpo nacional.

Industria.—Promulgando la ley sobre el alza de los materiales de construcción a emplear en obras contra el paro.

Creando, bajo la presidencia del director de Industria, un Comité de publicaciones.

CARNET DEL MILITANTE

Círculo Socialista del Sur.

El Comité de este Círculo hace saber a las camaradas adheridas a él y que se encuentren en situación de parados, que se pasen hoy, martes, de cuatro de la tarde a nueve de la noche, por su Secretaría, para comunicarle un asunto de interés.

J. S. M. (Radio núm. 1).

Se convoca a todos los secretarios culturales y deportivos de las Células y Sectores de Radio a una reunión, que se celebrará hoy, martes, a las diez de la noche, en Alcántara, número 68, para tratar asuntos de gran importancia.

Círculo Socialista del Oeste.

Hoy, martes, a las diez de la noche, celebrará junta general el Grupo Artístico de este Círculo, en su domicilio social, Hermosa, 2.

Por tratarse de asuntos de gran interés, se encarece la asistencia de todos los afiliados.

Radio Sur.

Todos los camaradas del Partido que pertenezcan al Sindicato de Peluqueros-Barberos acudirán hoy, martes, sin falta, a las nueve y media de la noche, a Barquillo, 34 (Casa de la O. S. R.).

Firma de su excelencia

El presidente de la República firmó ayer tarde los siguientes decretos:

Presidencia.—Disponiendo que durante la ausencia del ministro de Estado se encargue de la cartera de dicho departamento el presidente del Consejo de Ministros.

Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Valladolid, don Mariano Campos Torregrosa, y nombrando para este cargo a don Luis Lavín Gautier, que lo era de Zamora, y para esta provincia, a don Tomás Martín Hernández.

Nombrando primer delegado de España en la décima Asamblea de la Sociedad de Naciones, que se reunirá en Ginebra el día 30 de junio, a don Augusto Barcia Trélez, ministro de Estado.

Estado.—Nombrando delegados de España en la décima Asamblea de la Sociedad de Naciones a don Salvador de Madariaga y Rojo, ex ministro, embajador y delegado de España en la Conferencia del Desarme, y a don Julio López Oliván, embajador de España nombrado en Londres.

Guerra.—Constituyendo en Oviedo una Comisión autónoma para entender en las discriminaciones a que puede dar lugar el decreto del ministro de Trabajo de 10 de febrero último, sobre despido de obreros de las fábricas militares.

Adquisición mediante concurso de una subestación transformadora de distribución, por el importe de 80.000 pesetas, con destino a la Junta central de Aeropuertos.

Justicia.—Promulgando la ley por la que se modifica la de Orden público.

Gobernación.—Declarando jubilado, por imposibilidad física, a don Lorenzo Fernández de la Somera y Ruiz de la Prada, jefe de Administración civil de segunda clase, en comisión en el Gobierno civil de Palencia.

Concediendo el retiro, con el empleo de general de brigada honorario, al coronel de la guardia civil don Antonio Prieto Sáinz.

SESION DEL DOMINGO

A las diez de la mañana se abre, por la Comisión ejecutiva de la F. E. T. E., la sesión, tributándose un cordial saludo a las Delegaciones y dedicándose un emocionado y sentido recuerdo a los camaradas de profesión y de clase que cayeron luchando por la causa.

Después de aprobado el informe de la Comisión de Credenciales y de nombrarse la Mesa de discusión, para la que fue elegido presidente el camarada Garrido, quedó constituido definitivamente el Congreso ordinario, acordándose por aclamación, a propuesta de la Ejecutiva, nombrar una presidencia de honor, formada por los camaradas Juan Carreno, Tomás Centeno, Enrique Nouvilas y Angel Mato, que cayeron víctimas de la insurrección de Octubre, y por Ana Pauker, Antonio Preset, Leonidas de Rosendo, Hermes Litua, Constantino Tasi y demás trabajadores víctimas del fascismo y la reacción internacionales.

El Congreso acordó también saludar emocionado a los héroes caídos en la gloriosa insurrección de Octubre, manifestar su plena solidaridad con ellos y transmitir este acuerdo a las familias de Nouvilas, Mato, Carreno y Centeno.

Brillantes intervenciones de dos camaradas franceses.

Se nombraron las Ponencias encargadas de unificar las propuestas de las Delegaciones sobre los diferentes puntos del orden del día, dedicándose el resto de la mañana a saludos de los delegados fraternales.

Habló en primer lugar Cogniot, diputado comunista francés y secretario de la Internacional de Trabajadores de la Enseñanza. Recuerda su presencia en otro Congreso, y dice que observa un gran avance en el proletariado español; señala el paralelismo entre los frentes populares español y francés.

Hemos luchado juntos, y juntos debemos seguir en las jornadas futuras, principalmente en la lucha contra el fascismo y en el deseo de unificación del proletariado. Examina la parte que corresponde a los maestros españoles, y anima a la F. E. T. E. a que continúe por el camino emprendido. En España, como en Francia, corresponde a los trabajadores apoyar decidida y lealmente el Frente popular; pero estimulando a sus respectivos Gobiernos a que cumplan con idénticas decisiones y lealtad el programa acordado.

Seguidamente hizo uso de la palabra M. Zoretzi, presidente del Secretariado Profesional Internacional de la Enseñanza. Dice que el camarada Cogniot ha facilitado su intervención, puesto que puede suscribir casi todas sus palabras. Recuerda la situación que padecieron los Trabajadores de la Enseñanza de España y la que padecen aquellos camaradas en cuyos países domina el fascismo. Admira la gloriosa gesta de Octubre realizada por el proletariado español. Examina las victorias conseguidas por los frentes populares y las realidades que se han derivado. Dice que la principal tarea de los trabajadores de la Enseñanza españoles es atraer a la gran masa de maestros y profesores que permanecen alejados del movimiento proletario.

Afirma que en el S. P. I. E., como en la I. T. E., hay una voluntad profunda para la unificación, y si es verdad que subsisten pequeñas dificultades, no impedirán la realización próxima de una sola Internacional de la Enseñanza, que propugne por la unidad internacional obrera. Termina con vivas a la unidad del proletariado, que conducirá al triunfo total y definitivo de la clase trabajadora.

SESION DE LA TARDE

En la sesión de la tarde se constituyó el Congreso extraordinario. Después de quedar nombrada la Mesa de discusión, se entró en el examen de las bases para una amplia reforma de la instrucción pública y un plan de enseñanza que interesa de modo muy especial a la clase trabajadora.

A las nueve de la noche se levantó la sesión.

EL DIA DE AYER

Comenzó la sesión a las nueve de la mañana, dirigiendo a los congresistas un breve saludo, en representación de la Unión General de Trabajadores, el camarada Díaz Alor.

Seguidamente, el secretario de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza, compañero Lombardi, aclaró algunos puntos de la Memoria presentada a los congresistas, en la que se especifican las actuaciones y gestiones del Comité nacional y de la Comisión ejecutiva. Después de una breve discusión sobre la misma, quedó aprobada en su totalidad.

Discusión de ponencias.

Entre las ponencias cuya discusión comenzó una vez aprobada la gestión de la Comisión ejecutiva, figuraba la Caja de resistencia, la cual, después de amplio debate, no fué aprobada en su integridad.

SESION DE LA TARDE

En la sesión de la tarde del lunes, comenzada poco después de las once, se discutió el proyecto de bases para una organización de la enseñanza pública. Salvo ligeras modificaciones, fué aprobado en su totalidad. De este proyecto, por no poderlo reproducir íntegro por su gran extensión, entresacamos los puntos de más interés.

Sobre el punto de orientación ideológica de la Enseñanza, se aprobó lo siguiente:

37. La escuela será laica.

38. La escuela proporcionará a los educandos una visión científica del mundo, poniéndolos en condiciones de



Los camaradas Cogniot, diputado comunista francés y secretario de la Internacional de Trabajadores de la Enseñanza, y L. Zoretzi, presidente del Secretariado Profesional Internacional, en la terraza de la Casa del Pueblo, leyendo EL SOCIALISTA. (Foto Proletaria.)

interpretar objetivamente los hechos sociales.

39. Combatirá todo prejuicio y someterá a críticas las formas del pensar y obrar religiosos.

40. La escuela tenderá al desarrollo del sentimiento de comunidad en los educandos, facilitándoles la recta comprensión de la justicia y progreso sociales.

41. La coeducación se hará extensiva a todos los grados, tanto por lo que respecta a alumnos como a profesores.

42. La escuela hará del trabajo manual, en el sentido más amplio de la palabra, el eje de su actividad, de manera que el alumno pueda enlazar los conocimientos científicos con las actividades manuales.

43. La escuela prestará atención especial a las formas de producción del medio social en que radique.

44. La escuela se pondrá en relación con los padres de los educandos, procurando fomentar el desarrollo de las Asociaciones de padres y amigos de la escuela.

En lo que se refiere a instituciones de orden social, el Congreso aprueba:

54. Toda escuela tendrá Cantina y Ropero y organizará Colonias de vacaciones.

55. Estas instituciones atenderán, preferentemente, a los niños necesitados.

56. Para niños débiles y enfermos, estas instituciones se organizarán según normas especiales adaptadas a las condiciones de estos niños.

57. Se colocará a la Inspección médica escolar en condiciones de realizar una acción eficiente. A su cargo estará la organización de clínicas escolares, además de las funciones que le son propias.

Y, por último, sobre formación y revisión del personal docente, se adoptan estos extremos:

63. En la formación del personal

docente hemos de distinguir tres grandes grupos:

a) Formación del Magisterio primario.

b) Formación del profesorado para la enseñanza secundaria.

c) Formación del profesorado para la enseñanza superior.

64. El personal docente del Magisterio primario se formará en las Escuelas Normales. El plan de enseñanza será, en sus líneas generales, el vigente. Para que los jóvenes procedentes de las clases trabajadoras puedan ingresar en las Escuelas normales, se hará cumplir rigurosamente lo dispuesto en el artículo 36.

65. La revisión del personal docente es necesidad ineludible. Deberá sujetarse a normas especiales, según afierte a las escuelas primarias, secundarias o superiores.

En esta sesión el camarada Roces, en nombre del Partido Comunista, dirigió a los congresistas un fraternal saludo, haciendo resaltar el importante papel de los trabajadores de la Enseñanza en la cultura y en la educación del pueblo, así como la gran labor que pueden desarrollar en la lucha contra el fascismo.

Señaló acertadamente el hecho de que la F. E. T. E. había demostrado en las gloriosas jornadas insurreccionales de Octubre que es una organización netamente proletaria y capacitada para hacer frente a las luchas políticas y sociales y a las adversidades de toda especie.

A las ocho de la noche se levantó la sesión para continuarla a las nueve de la mañana de hoy, en cuya sesión se tratará de la reorganización de la Comisión ejecutiva; de la prohibición de ejercer la enseñanza en las Ordenes religiosas, y los medios de llegar a esta prohibición, y sobre la equiparación del Magisterio a los demás funcionarios técnicos.

Persiste unánimemente el paro de los obreros de la Madera

La huelga decretada por la Federación Local de Obreros en Madera no ha experimentado variación alguna en su estado y situación en las últimas cuarenta y ocho horas. El paro persiste con absoluta unanimidad, sin haberse registrado en nueve días de huelga un solo acto de esquilaje, y las autoridades continúan, a lo que se ve, sin querer advertir la existencia de este conflicto.

El ejemplo que las camaradas de la Federación de la Madera están dando en esta huelga es realmente admirable. Sin violencias, sin coacciones y sin

La huelga del ramo de Sastrerías ha entrado en su segunda semana con la misma intensidad que en la anterior

La huelga de los trabajadores de sastrerías, iniciada hoy hace nueve días, continúa en la misma situación, sin que hasta el momento presente se pueda vislumbrar alguna posibilidad de solución. La actitud de la clase patronal, negándose en redondo a las peticiones obreras, hace eterezar a la huelga en idéntica situación a la que encontraba el día de su iniciación.

Una asamblea de los huelguistas.

En la Casa del Pueblo del domingo se celebró en la Casa del Pueblo la anunciada asamblea de huelguistas. El amplio salón de teatro se hallaba rebosante de camaradas.

Abierta la sesión, el Comité de huelga dio cuenta de las gestiones realizadas, explicando minuciosamente y detenidamente la situación exacta en que el conflicto se halla en el momento presente. Hicieron resaltar la actitud de intransigencia en que se ha colocado la clase patronal, que ha llegado hasta a romper las negociaciones con la representación obrera, vulnerando un acuerdo de su propia organización patronal.

A continuación, después de ser aprobada en su totalidad la gestión del Comité, se dieron las oportunas instrucciones a los huelguistas para la lucha en esta segunda semana de paro que se inició ayer. Estas instrucciones pueden resumirse en los siguientes puntos:

1.º Que nadie, por ningún concepto, acuda al trabajo.

2.º Que no sea entregada por los destajistas a los patronos ninguna prenda de las que tengan en su domicilio.

3.º Que teniendo interés el Comité de la Patronal, compuesto en su mayoría por confesionistas, en prolongar el conflicto para vender lo confeccionado, tratar por todos los medios de impedir la realización de sus propósitos.

Respecto a solidaridad, la Federación del Vestido y Tocado, que abraza 10 Secciones, ha comunicado que

LA MARIPOSA

Mercería, Camisería, Géneros de punto
EUGENIO CORRAL
Casa especial en ropa de niños.
Av. de la República, 1 (Pte. Valtecos).
Teléfono 76943.
MORALES -- Papelería -- JAÉN

MOVIMIENTO OBRERO

GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS

El de Albañiles.—Por la presente se convoca a todos los compañeros afiliados a este Grupo a la reunión ordinaria que se celebrará mañana miércoles, a las once de la mañana, en la Secretaría de la Sociedad.

CONVOCATORIAS

Grupo Obrero del Consejo de Trabajo.—Este Grupo se reunirá hoy martes, a las siete de la tarde, en el sitio de costumbre.

A todos los representados de la Casa Iglesias.—Por la presente se convoca a todos los representados de la Casa Iglesias, para un asunto relacionado con su reintegro, en dicha Casa, a una reunión en Barquillo, 34 (Casa de los Grupos) para hoy martes, a las siete de la tarde.

O. S. R. del Transporte.—Celebrará junta general extraordinaria hoy, día 23, a las diez de la mañana, en Plamonte, 7.

Obreras de la Aguja.—La Asociación de Obreras y Obreros de la Aguja de Madrid y sus Linítrófes convoca a sus afiliadas de las Secciones de Ropa blanca y Bordadoras a junta general extraordinaria para hoy, día 23, a las siete y media de la tarde, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, para discutir las bases de ropa blanca y bordadoras.

Artes Blancas (Sección de Dependientes de Confiterías).—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy martes, día 23, a las diez y media de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo.

O. S. R. de Artes Blancas (Sección Viena).—Convoca urgentemente a todos sus afiliados para hoy martes, a las cinco de la tarde, en Barquillo, 34, segundo, Casa de los Grupos.

PARA HOY EN LA CASA DEL PUEBLO

En el salón terraza, a las nueve de la mañana, Congreso de la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza.

En el salón grande, a las nueve y media de la noche, Congreso de la Federación Gráfica Española.

En el salón teatro, a las nueve de la noche, Mozos de Transporte, Comercio e Industrias.

OTRAS NOTICIAS

Cooperativa de Casas baratas Pablo Iglesias (Sección de Chamartín de la Rosa).

Se convoca a todos los compañeros componentes de esta Sección a la asamblea que se celebrará hoy martes, a las nueve de la noche, en el domicilio de la Casa del Pueblo de Chamartín de la Rosa. Por ser de gran importancia esta reunión, se interesa la puntal asistencia de todos los compañeros.

Preservativos: clase propaganda, dos pesetas; clase superior, tres, calidad garantizada. Envío provincias. LA IDEAL, Jardines, 23.

¡¡Pida siempre Pasta Rusa!!
CURA-CUTIS

LA FINAL DEL DOMINGO EN MESSALLA

El Madrid, al derrotar al Barcelona, se proclama campeón de España

El Sevilla renueva el título de campeón amateur. -- En la vuelta ciclista a Cataluña, Cañardo queda vencedor por sexta vez.-- Capella vence en el campeonato de Andalucía y Dermit en el Gran Premio Astur

VALENCIA, 22.--A las tres de la tarde, dos horas antes de la anunciada para el comienzo de la final, el terreno de Messalla está abarrotado de público, y ha sido recibido en las puertas por las banderas de España, Cataluña, Castilla, Madrid y Valencia, convenientemente colocadas. Es justo consignar que el orden de acomodamiento ha sido absoluto. Sin embargo, las precauciones adoptadas son enormes, dado que son varios los millares de forasteros que se han quedado sin billete para presenciar el partido que les hizo desplazarse desde sus habituales residencias.

EL SEVILLA RENEVA EL TÍTULO DE CAMPEÓN AMATEUR

Se celebra el partido final de la Copa de España amateur, y el Sevilla derrota al Zaragoza por tres tantos a dos y renueva su título de campeón de España, que conquistó en la anterior temporada frente al Ciosvin, de Vigo.

Nos andaluces han sido acreedores a la victoria porque han jugado mejor que sus contrarios, quienes casi todo el tiempo han tenido que aguar a la defensiva.

A los diez minutos de juego, el Sevilla conquistó su primer gol por su delantero centro, Valencia; pero diez minutos más tarde empataron los aragoneses en un buen tiro del extremo derecho, Marcos.

El tanto del empate determinó por parte de los andaluces una mayor ofensiva, y el desarrollo de un juego violento, que fue causa de que se lesionara el ala izquierda del ataque zaragozano y que este equipo jugara hasta el final del primer tiempo con nueve jugadores.

En el segundo tiempo el Zaragoza salió falto de Marcos, y a pesar del hándicap que significaba el actuar con un elemento menos, con su entusiasmo trajeron en juego a los sevillanos, a los que llegaron a adelantarse en el marcador con un segundo tanto conseguido por Bona.

Pero el Sevilla, con un buen juego, va poco a poco imponiéndose a sus contrarios, a los que marcan dos nuevos goles por medio de Valencia y de Fermín, dando al Sevilla la victoria y el título de campeón de 1936.

El señor Sánchez Ordoña, que arbitró la final que pudieramos llamar modesta, aliado a los equipos:

Zaragoza: Insausti; Arrieta, Iruretagoyena; Bustamante, Ramos, Elizagola; Bastardes, Lacrazabal, Bona, Escalá, Marcos.

Sevilla: Moreno; Badía, Jara; Félix, Duarte, Alfonso; Tejada, Fermín, Valencia, Salustiano, Bentea.

SALEN AL CAMPO EL MADRID Y EL BARCELONA

A las cinco menos diez, con sus capitanes, Ventolrá y Zamora, a la cabeza, salen de la caseta los dos equipos; pero son detenidos en el pasillo de acceso por la legión de fotógrafos, que lanzan infinidad de placas.

Acto seguido salen a la pista, y lo hace en primer término el Madrid, que es recibido con una gran ovación; pero ésta es más estruendosa cuando salen los jugadores azulgrana.

Mientras tanto, habían subido al palco de la presidencia el capitán y los jugadores del Sevilla, que recibieron del presidente de la Federación la copa que les correspondía por el título de campeones amateurs de España.

Los capitanes Ventolrá y Zamora se abrazan en el centro del campo, y el público les ovaciona. El capitán blanco escoge terreno a favor del Madrid, y en medio de una emoción que materialmente se mancha en el ambiente, se forman los equipos:

Barcelona: Iborra; Arezo, Vayo; Argemí, Franco, Valmaña; Ventolrá, Raich, Escalá, Fernández, Munlluch, Madrid: Zamora; Cirriaco, Quinceos; Pedro Regueiro, Bonet, Sauto; Eugenio, Regueiro, Sañudo, Lecue, Emilin.

Arbitra el aragonés Ostalé, ayudado en las líneas por Ferragut y Soliva y en las puertas por Juanelo y Ferrando.

Ocupan un palco en la tribuna el ministro de Agricultura, señor Ruiz Funes; los señores Tomás y Plera, Ossorio, Suñols y otras personalidades.

A las cinco en punto el Barcelona pone la pelota en juego. La arremetida inicial origina un córner cedido por Pedro Regueiro, pero lanzado sin consecuencias.

Se produce enseguida un nuevo ataque del bando azulgrana con un centro magnífico de Munlluch, que había recibido la pelota de Fernández. Escalá intentó rematar, pero no alcanza la pelota.

Los jugadores no consiguen desenvolverse con la seriedad propia de la categoría de los Clubs que actúan. Sin embargo, el Barcelona se desenvuelve mejor que sus contrarios y llega con más frecuencia ante la portería blanca.

Escapa, no obstante, el Madrid, y Valmaña salva apuradamente una colada del extremo contrario.

El Madrid en los primeros momentos no entra en juego, y únicamente su ala derecha da impresión de su calidad.

EL PRIMER GOAL DEL MADRID

Durante un rato no se ve nada interesante. Pero en seguida el Madrid encuentra a jugar mejor y avanza. En un saque de banda, Pedro Regueiro envía la pelota a Eugenio, que se encuentra desmarcado. El extremo blanco no titubea, prepara el balón, y rápidamente envía un tiro a media altura que Iborra no acierta a detener. La pelota llega a la red y es el primer gol para el Madrid. Ha tenido gran culpa en su logro el defensor reservista Vayo, que no estaba en su puesto.

Eugenio, el extremo madrileño, se muestra peligroso y Valmaña no puede con él. En uno de los encuentros entre ambos el catalán tiene que ceder córner.

El Madrid domina ligeramente, pero el Barcelona contrataca, y es ahora Sauto el que tiene que enviar el balón fuera. El saque de esquina es sacado por Ventolrá sin consecuencias.

VUELVE A MARGAR EL MADRID

De los dos equipos que están en el campo, inicialmente el conjunto blanco está actuando de manera superior a sus contrarios, y es el ala derecha del ataque lo mejor del equipo. Por este lado viene el segundo tanto de los madrileños, que se produce a los once minutos del partido.

Un avance de Regueiro y Eugenio termina con un centro del extremo, que sorprende descolocados a los defensas contrarios. Lecue se encuentra solo con el balón y mete el pie, cruzándolo lejos del alcance de Iborra. Es el segundo tanto del Madrid.

El entusiasmo de los madrileños es extraordinario, y muchos aficionados saltan al campo para abrazar a Lecue, que había enviado un tiro fuerte y colado, que valió el gol.

REACCIÓN DEL BARCELONA

Los dos tantos en contra no producen mella en el ánimo de los azulgrana, que con entusiasmo procuran contrarrestar el mal efecto de los dos goles. Es Ventolrá el primero en crear peligro ante la portería de Zamora, y Sauto tiene que ceder un nuevo córner, que al ser lanzado origina por parte de la defensa azulgrana otro saque de esquina.

En esta ocasión Quinceos rechaza y recoge Argemí, que rápidamente se cuele y envía un fortísimo tiro que tropieza en la defensa azulgrana.

En la respuesta por parte del Madrid, Vayo deja que se escape Regueiro, pero éste falla la pelota.

Se lanzan tres córners más, dos contra el Barcelona y uno contra el Madrid, y se hace un mal fútbol.

La técnica de la delantera azulgrana no logra imponerse por el fracaso manifestado de su línea de medios, en la que Franco se muestra incapaz y Valmaña nunca está en su sitio. El mejor de ellos es sin duda alguna Argemí.

Por su propio esfuerzo, en combinación con Fernández y Escalá, Raich, desde cerca, logra enviar un peligrósimo tiro, que Zamora detiene. Anteriormente había intentado cosa similar Escalá sin conseguirlo.

El público se aburre, y el Madrid, después de los veinte minutos, vuelve a ser el dueño de la situación y domina.

EL BARCELONA CONSIGUE SU PRIMER GOAL

El público se exaspera con la lentitud de que adolece la delantera, y Zamora salva con facilidad las escasas ocasiones de peligro que se producen. Sin embargo, los catalanes lanzan dos nuevos saques de esquina cediendo por Sauto y Pedro Regueiro. Luego es el Madrid el que saca otro córner por medio de Eugenio. Todos ellos sin consecuencias.

En un disparo de Ventolrá Sauto toca el balón con la mano. El público pide penalty, pero el árbitro no lo concede y da córner.

El saque de esquina es sacado por Ventolrá. Un jugador madrileño despeja flojo y se hace con la pelota Escalá, que envía un tiro corto y rasado que entra en la portería del Madrid por debajo de Zamora. Es el primer gol del Barcelona. Iborra veintinueve minutos.

El tanto de los catalanes es recibido con gran entusiasmo por sus partidarios.

Se castiga al Barcelona con un golpe franco, que lanza Pedro Regueiro y que es detenido por Iborra.

El Madrid ataca y los aficionados catalanes lanzan con frecuencia el característico grito de: Barça! Barça! Barça! Ello indudablemente influye en el ánimo del Barcelona, quien con gran entusiasmo se vuelve sobre la portería contraria y de manera mucho más peligrosa que hasta la fecha. Cirriaco y Quinceos salvan varias situaciones difíciles. Pero los madrileños, por su parte, no están amilanados y responden al coraje de sus enemigos con gran ímpetu, por lo que el encuentro entra en su fase de mayor emotividad.

En un córner cedido por Franco al ser

lanzado Regueiro remata magníficamente de cabeza y el balón sale fuera por encima del palo, pero Iborra estaba de todas formas bien colocado. Luego es el catalán Raich el que remata espléndidamente con la cabeza un centro de Munlluch. La pelota salió fuera rozando el ángulo y Zamora se vio muy apurado. Con que hubiera ido el balón un poco más bajo, indudablemente habría sido gol.

SAUTO, LESIONADO

Ahora el Barcelona juega bien y se encuentra además favorecido por el hecho de que a los treinta y ocho minutos Sauto, lesionado, tiene que abandonar el terreno de juego. Su puesto lo cubre Lecue.

El árbitro deja de señalar un off-side de Luis Regueiro y el público protesta por ello.

También da clara muestra de encontrarse lesionado el internacional Ventolrá. En los últimos minutos de esta parte el Madrid domina. Hay una escapada peligrósima de Emilin que origina un nuevo saque de esquina. Quinceos y Ventolrá rivalizan con su mutua e indiscutible técnica, y el estado de ánimo en el público es de tal excitación, que se producen algunas discusiones y demostraciones violentas.

Valmaña falla dos veces seguidas, y luego es Sañudo el que incurre en igual defecto. El primer tiempo termina con un golpe franco contra el Barcelona lanzado por Luis Regueiro fuera.

SEGUNDO TIEMPO.—CAMBIOS EN EL MADRID

Al aparecer el Madrid en la segunda parte en el campo se advierte que Sauto ocupa el extremo izquierdo. Emilin pasa al interior y Lecue desciende a los medios. Hay pitos y palmas al salir los dos conjuntos.

A las seis y dos minutos se reanuda el juego. Después de la arremetida inicial se produce un encontronazo entre Sañudo y Regueiro, en el que el interior resulta lesionado.

Durante varios minutos no hay nada de interés, y únicamente una buena jugada entre Eugenio y Regueiro, que el último termina con un tiro alio.

Es después Munlluch el que se escapa rapidísimo, y Cirriaco corta la jugada apuradamente.

Se impone el Barcelona, que domina, y su presión es tanto más notoria cuanto que el Madrid, replegado a la defensiva, retrasa a sus interiores.

Sin embargo, en una escapada de Sauto burla a varios contrarios y envía un cerrado centro que Iborra detiene como puede.

Entre el portero catalán y Sañudo se originan frecuentes encuentros, porque ninguno de los dos se muestra temeroso.

Como esta segunda parte parece tener características muy distintas a la que había sido la inicial, los aficionados de los dos bandos gritan reiteradamente para animar a los suyos. En realidad, la cosa es necesaria, porque los equipos demoran gran parte.

CLARA PRESIÓN DEL BARCELONA

La puerta del Madrid pasa por unos momentos angustiosos en un centro de Ventolrá que el veterano guardameta falla. Se produce un peloteo que después de varios minutos resuelve Cirriaco utilizando incluso las manos.

Lo único que anima la pena es, el cuerpo a cuerpo frecuente entre Sañudo e Iborra. En uno de ellos el portero catalán, por pique, tiene que salir a evitar que su adversario recorra ahora una pelota a la que no podía llegar ninguno de los defensas catalanes.

En un encontronazo con el suelo Sañudo y Valmaña, y el catalán, sin querer, pisa al madrileño. Luego son Vayo y Eugenio los que mantienen una disputa en el suelo, y el defensa sujeta al extremo para evitar que se escape. En otros interviene Ostalé, que amonesta al catalán. Se castiga la jugada con falta que saca Lecue sin consecuencias.

La nueva ocasión en que Iborra ha de actuar para salvar un momento peligroso es a causa de un despeje hacia atrás de Arezo; sin embargo, el portero azulgrana únicamente puede evitar que el balón vaya adentro, pero teniendo que ceder un saque de esquina.

La delantera azulgrana ataca y Fernández y Munlluch obligan repetidas veces a intervenir a Zamora, quien en todas sus actuaciones es abuchado por el público, que se muestra cada vez más chillón.

NO HAY ALTERACIÓN EN EL MARCADOR

Quinceos es aplaudido en un marcatejo a Ventolrá, en el que el gran defensor consigue llevarse la pelota.

La delantera del Madrid no existe. En contraposición con el primer tiempo, Luis Regueiro apenas si se mueve, y al no responder el interior merengue, el hecho repercute en el resto del equipo. En cambio Sañudo se muestra valentísimo y está en todas partes. Acude de un lado para otro y no parece un delantero centro. El Barcelona lanza un nuevo córner por Ventolrá que no tiene consecuencias.

En una escapada de Eugenio Sañudo remata alto. Van veinte minutos de juego en esta segunda parte y el resultado se mantiene favorable al Madrid por dos a uno; pero el Barcelona domina la situación.

EL PÚBLICO SE ABURRE

Cirriaco en una fuerte entrada consigue arrebatar el balón a Munlluch, que se internaba peligrósimo. La calidad del juego es sencillamente lamentable, y lo único que permite adivinar la categoría de los contendientes es la seriedad defensiva del Madrid.

En un córner contra el Barcelona, Emilin remata fuera. La jugada podía haber ocasionado algo más práctico, pero ya hemos dicho que el Madrid no se muestra nada peligroso.

El juego es cada vez más pobre, y por ello el público protesta dando palmadas de tongo.

En un balón bombardeado sobre la portería contraria por Pedro Regueiro Iborra se luce en un prodigioso salto. Un cuarto de hora antes de terminar, el Barcelona deceja y en general todos los jugadores demotan agotamiento.

SE ANULA UN GOAL AL MADRID. El delantero centro blanco recibe una pelota en pleno off-side, y el árbitro Os-

talé lo señala; sin embargo, el madrileño no hace caso de la señal arbitral y envía un tiro que entra en la portería contraria. Se anula el gol sin que nadie proteste, aunque los aficionados madrileños aplauden de todos los modos.

A continuación el que es aplaudido es Ventolrá al hacer una filigrana con el balón. Recoge éste con la cabeza y da siete cabezazos seguidos hasta que pierde el control y la pelota.

Se lanza un golpe franco contra el Madrid al castigarle una mano de Bonet. Lo lanza Franco, y Escalá remata fuera.

Luego hay un magnífico tiro desde muy lejos de Escalá y otro poco peligroso de Emilin.

El partido está para terminar, y ello hace que el Barcelona juegue al ataque. Un centro templadísimo de Ventolrá es desperdiciado por Escalá.

La presión azulgrana en estos momentos finales es intensísima; pero el juego de Quinceos luce en toda su esplendor. Los catalanes disparan sin cesar, y el Madrid, que no está propicio a dejarse arrebatar la victoria, lanza todos los balones fuera, vengando como vengán.

UNA JUGADA QUE DECIDE EL PARTIDO

El extremo internacional crea una situación peligrosa que influye de manera decisiva en el partido.

Ventolrá burla a sus contrarios y envía un templadísimo centro que coge desmarcado a Escalá y Raich. Ambos ruidaban y pierden una inmejorable ocasión de marcar. Sin embargo, el primero se decide a tirar. Lo hace desde muy cerca con poca violencia, pero muy colocado. Zamora, por intuición—está tapado por una nube de pelotas—se arroja al suelo y se hace con la pelota, con lo que el Madrid asegura su victoria.

Los dos últimos minutos son emocionantísimos. Todos los jugadores catalanes se vuelven sobre la portería contraria. En uno de los ataques Ventolrá cae al suelo y al propio tiempo llueven sobre el campo objetos contundentes, lo que determina la intervención de los guardias de asalto.

Cuando el Madrid se dispone a sacar una pelota fuera de banda, el árbitro señala el final del partido.

Los aficionados elevan en hombros al veterano Zamora, quien con sus compañeros sube a la tribuna presidencial, donde son felicitados por el ministro de Agricultura, señor Ruiz Funes. Suma el himno nacional, que el público, ya respetuosamente, el campo parece un desierto blanco; pues las banderas merengues ondean sin cesar, y en el público el delirio es extraordinario.

En medio de una estruendosa ovación Zamora recibe la copa de la Federación.—(Noti-Sport.)

Ciclismo

MARIANO CAÑARDO REALIZA UN EXTRAORDINARIO ESFUERZO FINAL Y RESULTA GANADOR DE LA VUELTA A CATALUÑA

BARCELONA, 22.—Setenta mil espectadores se congregaron ayer a todo lo largo de los recorridos del antiguo recinto de la Exposición, en el Parque de Montjuich, para presenciar la llegada de los corredores que la Vuelta Ciclista organizó para el semanario local «La Hora Deportiva». Se recorrieron entre otros etapas de gran dificultad, que el vencedor esperaba la muchedumbre que le rodea que iba a ser testigo de una verdadera batalla deportiva, en la que el héroe, para alegría completa de la afición barcelonesa, fue Mariano Cañardo.

Desde que los 44 corredores que han terminado la prueba salieron el domingo por la mañana de Vilafranca, parecían estar todos convencidos de que había de ser en los últimos kilómetros, más concretamente, en los 30 que comprendían las siete vueltas dadas al Parque de Montjuich, en los que había de decidirse la carrera, y por ser así efectivamente, el desarrollo de la etapa apenas si tuvo interés. Los 100 primeros kilómetros, de los 139 que era el recorrido de la etapa, se hicieron a buen tren, pero sin nada extraordinario, no faltando desde luego algunas cuantiosas pinchaduras y los inevitables pinchazos. Numeroso público presenció por Vendrell, Siges, Molins de Rey, San Baudilio y demás pueblos del trayecto el paso de los pelotones. El duelo Cañardo-Bonduel, ya acusado sobradamente en las etapas anteriores, se mantenía en el intrincado recorrido de la última y decisiva etapa. Cuando el navarro intentaba escaparse lo impedía el belga, y así se mantuvo la jornada hasta llegar, como decimos, a las puertas de Barcelona.

Al filo del mediodía entran los corredores en el Parque de Montjuich, y en las primeras vueltas de las siete que dieron los corredores dentro del antiguo recinto de la Exposición, Cañardo inicia el esfuerzo, que luego aumentó de manera increíble, y que había de ser la causa justa de su magnífica victoria. El corredor navarro-catalán se encuentra hoy mejor que nunca y la furia que le hizo famoso tuvo ayer quizá la mejor demostración de su vida de ciclista.

El público, conocedor de la escasa diferencia que separaba a Cañardo de Bonduel, siguió en todo momento con vivísima emoción la marcha de los dos, y si bien es cierto que se aplaudió a ambos por igual, no lo es menos que en los aplausos tributados a Cañardo iba envuelto el deseo de que éste fuese, y así fue, el vencedor de la gran carrera nacional.

El esfuerzo de Cañardo pasó a los anales del ciclismo, pues habiendo ocupado el quinto puesto de la clasificación en las últimas etapas, logró saltar al segundo y ayer colapsar, por ser el más esforzado, en el puesto de honor. El hecho de que el gran corredor, para el que todos los elogios son pocos, está hoy quizá en su mejor forma, hace concebir firmes esperanzas ante la próxima participación suya y de otros notables corredores españoles en la Vuelta a Francia.

La primera vuelta es el entusiasta madrileño Jiménez quien pasa primero ante la meta, seguido de Izquierdo, Gual, Cañardo, Bonduel y Jimeno. Por la Font del Gat los corredores vuelan, y es Cañardo, quien obliga a marchar así.

Marcha delante en la segunda vuelta Soler, y en la tercera consigue ya Cañardo eliminar del pelotón de cabeza a

varios corredores. Al navarro le siguen Esquerza e Izquierdo.

La cuarta vuelta es su para Cañardo, que ha conseguido ganar en ella 36 segundos a Bonduel. En la quinta van juntos Cañardo, Pagés y Sancho, el primero desata luego en cabeza. El belga Bonduel marcha con un retraso de un minuto cuatro segundos.

La penúltima vuelta la realiza Mariano Cañardo entre los aplausos constantes del público, que ve ya como vencedor a su favorito, dada la diferencia que lleva a Bonduel de 1 m. 45 s., pero por fin llega la séptima y última vuelta, y el corredor extranjero hace un esfuerzo realmente formidable, pero ya es tarde. Ha sido vencido por el navarro, a quien el público quiere empujar, por decirlo así, cuando ve que le faltan apenas 100 metros para llegar a la meta y en un demeraje extraordinario pisa con el pelotón de cabeza la meta, mientras que Bonduel no está aún a la vista. El público no puede contenerse y está a punto de romper las vallas, pues Cañardo es ya por sexta vez vencedor de la Vuelta a Cataluña.

EL VALENCIANO CAPELLA, VENCEDOR EN EL CAMPEONATO DE ANDALUCÍA

GRANADA, 22.—Ayer se celebró el campeonato de ciclismo de Andalucía, que tiene categoría nacional. Para tomar parte en la prueba vinieron a Granada, además de corredores de todas las provincias andaluzas, ciclistas de toda España, especialmente de Levante.

El recorrido era Granada-Motril, ida y vuelta, en total 160 kilómetros. De los 53 corredores inscritos tomaron la salida—a las ocho menos cinco de la mañana de ayer—52.

Tan pronto como se inició la salida, los equipos granadino, sevillano y malagueño se disputaron la supremacía. Se corre a gran velocidad, pues todo el recorrido Granada-Motril es cuesta abajo. Pronto se destaca el valenciano Capella, seguido de Cañar, murciano, y del granadino Bailón. En todos los pueblos del recorrido los corredores son acogidos con muestras de entusiasmo.

Quedó vencedor Capella, que hizo el recorrido en cuatro horas, treinta y un minutos y cuarenta segundos.

JESUS DERMIT, VENCEDOR EN EL GRAN PREMIO ASTUR

OVIEDO, 22.—La carrera organizada por la Sociedad Ciclista Ovenseña bajo el patrocinio del diario «La Voz de Asturias» para disputarse el Gran Premio Astur, ha concluido un gran éxito. Tomaron la salida 47 corredores, entre ellos varios nacionales, para un recorrido total de 160 kilómetros, 120 en carretera y el resto en circuito local, dando varias vueltas a la ciudad.

Se clasificaron 22 corredores, y durante la carrera fueron adjudicadas varias primas, que ganaron: la de Trubia, Suárez; la de Grado, Larrinaga; dos en Pravia, Carbonero y Hevia; la de San Esteban, Hevia; en Avilés, dos para Nubea y Larrinaga, y la de Coruña, para Jesús Dermit, que fué el vencedor de la carrera.

Había varias cuantías puntuales para el premio de Montaña, y hasta la Foyosa los ciclistas fueron en pelotón, destacándose allí Dermit para ganar un tiempo que después mantuvo ya hasta clasificarse en primer lugar.

Se produjo un accidente aparatoso, pero, por fortuna, sin consecuencias, al caer el santanderino Herbaso debajo del coche del Jurado; pero sólo resultó con unas lesiones de carácter leve, si bien tuvo que abandonar.

CAMPEONATO DE ALAVA DE VELOCIDAD

VITORIA, 22.—Celebróse una carrera infantil, que fué ganada por Germán L. Armentia. A continuación se corrió el campeonato de Alava de velocidad, que ganó Luis Golcochea, seguido de Valentín Bulé.

Por último, hubo una carrera de conciliación, que ganó también Luis Golcochea.

UNA PRUEBA EN VALENCIA

VALENCIA, 22.—Ayer por la mañana se celebró la prueba ciclista organizada por el semanario local «La Hora Deportiva». Se recorrieron entre otros etapas de gran dificultad, que el vencedor esperaba la muchedumbre que le rodea que iba a ser testigo de una verdadera batalla deportiva, en la que el héroe, para alegría completa de la afición barcelonesa, fue Mariano Cañardo.

Desde que los 44 corredores que han terminado la prueba salieron el domingo por la mañana de Vilafranca, parecían estar todos convencidos de que había de ser en los últimos kilómetros, más concretamente, en los 30 que comprendían las siete vueltas dadas al Parque de Montjuich, en los que había de decidirse la carrera, y por ser así efectivamente, el desarrollo de la etapa apenas si tuvo interés. Los 100 primeros kilómetros, de los 139 que era el recorrido de la etapa, se hicieron a buen tren, pero sin nada extraordinario, no faltando desde luego algunas cuantiosas pinchaduras y los inevitables pinchazos. Numeroso público presenció por Vendrell, Siges, Molins de Rey, San Baudilio y demás pueblos del trayecto el paso de los pelotones. El duelo Cañardo-Bonduel, ya acusado sobradamente en las etapas anteriores, se mantenía en el intrincado recorrido de la última y decisiva etapa. Cuando el navarro intentaba escaparse lo impedía el belga, y así se mantuvo la jornada hasta llegar, como decimos, a las puertas de Barcelona.

Atletismo

II CAMPEONATOS DE LA D. C. D. O.

En los terrenos de la Ciudad Universitaria se celebraron ayer los II campeonatos de atletismo organizados por la Federación Cultural Deportiva Obrera. Los vencedores en las diversas pruebas fueron:

5.000 metros.—Mariano Monedero, que invirtió 16 m. 38 s.
Pérriga.—Ramón, 2,65 metros.
Disco.—Cosado, 32,60 metros.
Relevos 4 por 100.—Peña Ideal, 49 s. 8/10.
150 metros.—Bailero (infantil), 21 s.
Relevos 4 por 75.—Cultural Sport (equipo infantil), 45 s. 4/10.
150 metros (femeninos).—De la Cruz, 23 s.
Salto de altura (femenino).—López, 1,16 metros.
Disco (femenino).—López, 20,28 metros.

Estas pruebas tuvieron efecto por la mañana.

Pedestrista

En la Rosaleda del Retiro se disputó el campeonato social pedestre de la Sociedad Cultural Deportiva. El recorrido de cinco kilómetros se estableció dando nueve vueltas al circuito.

Presenció la prueba numeroso público, que aplaudió a los corredores, que disputaron con ardor la victoria.

Venció José Fernández, en 16 m. 40 s., seguido de Emilio Molina, Eustaquio Escurín, Cucurull, Vandell, etc., hasta 25 clasificados. Los diez primeros obtuvieron distintos premios, concedidos por el alcalde de Madrid y otras personalidades.

TROFEO U. D. GIROD 1936

Ha finalizado el campeonato de primeros equipos que, organizado por la Deportiva Girod, jugaban las Sociedades Dal, Gran Vía, Arte y Deportes y Pardiñas. Se han adjudicado las dos copas de este Trofeo U. D. Girod y C. D. Dal, campeón y subcampeón, respectivamente.

También ha terminado el campeonato de segundos equipos que se disputa con U. D. Carracedo, Arte y Deportes, R. Espartinas, Arenas Buenavista y U. D. Girod. Ha conquistado el título de campeón U. D. Girod, y subcampeón, U. D. Carracedo.

Fútbol

EL CAFETO Y LA FERROVIARIA EMPATAN

Para el trofeo del Madrid lucharon la Ferroviaria y el Cafeto, en el campo de éste. El resultado del partido fué un empate a dos tantos.

FUME SIEMPRE JEAN PAPEL DE HILO PURO. Pruebe usted JEAN de 15 céntimos en papel blanco o maíz, con boquilla parafinada. Gran premio en la exposición de Sevilla.

LA VIDA MUNICIPAL

La Casa de Campo y el Madrid F. C.

El alcalde, señor Rico, recibió ayer mañana a los periodistas.

Se lamentó la primera autoridad local del incendio ocurrido en la Casa de Campo, que nos dimos cuenta en nuestro número del domingo, rogando a la prensa reiterar al vecindario madrileño la necesidad de que no enciendan lumbres en dicho parque.

Aunque en esta ocasión no ha causado daños en el arbolado, es necesario evitar que esto pueda ocurrir, y por ello lo ruega con reiteración.

El pueblo madrileño debe constituirse en guardián de su parque, y en este punto damos la razón al señor Rico; ahora bien, como no es posible impedir que las familias preparan allí sus comidas, el Ayuntamiento debería habilitar lugares especialmente dedicados a este menester casero.

No creemos que esto sea difícil, y queremos recordar que nuestra memoria, y muy especialmente al compañero Muñoz, tenía en estudio algún proyecto en el sentido indicado.

De esta forma se facilitaría a las familias la estancia dominical en su Casa de Campo y se evitaba toda posibilidad de daños.

El triunfo del Madrid F. C.

El señor Rico se manifestó entusiasmado por el triunfo del equipo madrileño en el partido final del campeonato de balompié.

Nos dijo que lo consideraba un éxito para la villa y que ésta respondería en el acto dispuso que los señores Talanque y Rodríguez acudieran a recibir a los jugadores triunfantes, y en día próximo los recibirá el Ayuntamiento, obsequiándoles con un almuerzo.

Comisión de Beneficencia, Sanidad y Policía Urbana.

Ayer se reunió la Comisión de Beneficencia, Sanidad y

SUSCRIPCIONES: Madrid un mes... Provincias, trimestre... 25 ejemplares...

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PIDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

NOTA INTERNACIONAL

LA CONFERENCIA DE MONTREUX

Ayer se ha reunido, en Montreux, la Conferencia para revisar el convenio de Lausana de 1923 por el que se estableció el régimen de los estrechos. En su virtud, se prohíben todas las fortificaciones a lo largo de las costas de los Dardanelos, del Bósforo y del mar Negro...

EL REARME DE LOS DARDANELOS

Ayer se ha reunido la Conferencia de Montreux, mostrándose todos los Estados dispuestos a apoyar a Turquía

MONTREUX, 22.—La Conferencia de los Estrechos ha sido abierta, a las cuatro de la tarde, en sesión pública, por el consejero federal suizo Motta. En su discurso, dijo que el Gobierno turco había dado un buen ejemplo de corrección para la solución de un asunto diplomático haciendo la demanda de modificación de un Tratado en la forma prescrita...

El nuevo régimen de los Estrechos propuesto por Turquía. En virtud del proyecto de Convenio presentado por el Gobierno turco, acerca del régimen de los Estrechos, para sustituir al Convenio de 24 de julio de 1923...

LA GUERRA CIVIL EN CHINA

O la guerra de China unida contra el Japon

Ha sido rechazado el ultimátum de Chiang Kai Shek. SHANGHAI, 22.—La Agencia Domei publica un telegrama de Cantón anunciando que los generales Chen Chi Teng y Li Sung Yen han rechazado el ultimátum del mariscal Chiang Kai Shek...

EL PLEITO DE LAS SANCIONES

Todos los Estados están dispuestos a levantarlas; pero no a reconocer la anexión de Abisinia

PARIS, 22.—Se cree que en la primera declaración del Gobierno del Frente popular respecto a política exterior, que se hará ante la Cámara mañana, el ministro de Relaciones Exteriores, Louis Dubouche, explicará claramente que Francia ha acordado el levantamiento de las sanciones únicamente a condición de que el acto de agresión cometido por Italia no escape a la condenación de la Sociedad de Naciones...

Italia quiere el aplazamiento de la Conferencia. MONTREUX, 22.—En una nota que ha dirigido el ministro de Negocios extranjeros de Turquía, Rustu Aras, al Gobierno italiano, recuerda que desde siempre que la celebración de la Conferencia de Montreux no se llevase a cabo antes de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones...

La política profascista de Inglaterra. LONDRES, 22.—Esta tarde ha pronunciado ante los miembros del Yorkshire, en Barnsley, un discurso el jefe de la minoría laborista de la Cámara de los Comunes, mayor Atlee...

La política profascista de Inglaterra. LONDRES, 22.—Esta tarde ha pronunciado ante los miembros del Yorkshire, en Barnsley, un discurso el jefe de la minoría laborista de la Cámara de los Comunes, mayor Atlee...

La política profascista de Inglaterra. LONDRES, 22.—Esta tarde ha pronunciado ante los miembros del Yorkshire, en Barnsley, un discurso el jefe de la minoría laborista de la Cámara de los Comunes, mayor Atlee...

La política profascista de Inglaterra. LONDRES, 22.—Esta tarde ha pronunciado ante los miembros del Yorkshire, en Barnsley, un discurso el jefe de la minoría laborista de la Cámara de los Comunes, mayor Atlee...

La política profascista de Inglaterra. LONDRES, 22.—Esta tarde ha pronunciado ante los miembros del Yorkshire, en Barnsley, un discurso el jefe de la minoría laborista de la Cámara de los Comunes, mayor Atlee...

La política profascista de Inglaterra. LONDRES, 22.—Esta tarde ha pronunciado ante los miembros del Yorkshire, en Barnsley, un discurso el jefe de la minoría laborista de la Cámara de los Comunes, mayor Atlee...

La política profascista de Inglaterra. LONDRES, 22.—Esta tarde ha pronunciado ante los miembros del Yorkshire, en Barnsley, un discurso el jefe de la minoría laborista de la Cámara de los Comunes, mayor Atlee...

La política profascista de Inglaterra. LONDRES, 22.—Esta tarde ha pronunciado ante los miembros del Yorkshire, en Barnsley, un discurso el jefe de la minoría laborista de la Cámara de los Comunes, mayor Atlee...

La política profascista de Inglaterra. LONDRES, 22.—Esta tarde ha pronunciado ante los miembros del Yorkshire, en Barnsley, un discurso el jefe de la minoría laborista de la Cámara de los Comunes, mayor Atlee...

La política profascista de Inglaterra. LONDRES, 22.—Esta tarde ha pronunciado ante los miembros del Yorkshire, en Barnsley, un discurso el jefe de la minoría laborista de la Cámara de los Comunes, mayor Atlee...

La política profascista de Inglaterra. LONDRES, 22.—Esta tarde ha pronunciado ante los miembros del Yorkshire, en Barnsley, un discurso el jefe de la minoría laborista de la Cámara de los Comunes, mayor Atlee...

La política profascista de Inglaterra. LONDRES, 22.—Esta tarde ha pronunciado ante los miembros del Yorkshire, en Barnsley, un discurso el jefe de la minoría laborista de la Cámara de los Comunes, mayor Atlee...

La política profascista de Inglaterra. LONDRES, 22.—Esta tarde ha pronunciado ante los miembros del Yorkshire, en Barnsley, un discurso el jefe de la minoría laborista de la Cámara de los Comunes, mayor Atlee...

LA SITUACIÓN EN PALESTINA

Se recrudece la rebeldía y el Gobierno acentúa la dureza de las medidas represivas

JERUSALEN, 22.—Varios aviones y fuerzas de policía han tenido que combatir a un importante contingente de árabes armados, cerca de Tulkarim, esta mañana. Parece que los soldados ingleses han tenido un muerto y tres heridos, y los árabes, dos muertos y algunos heridos...

Detalles del encuentro. JERUSALEN, 22.—Se conocen detalles sobre el encuentro que tuvo efecto ayer, cerca de Tulkarim, entre bandas de francotiradores árabes y un destacamento del regimiento real de fusileros escoceses y del de highlanders de Seaforth...

La jornada de cuarenta horas en las minas de carbón. GINEBRA, 22.—La Conferencia Internacional del Trabajo abordó esta tarde la discusión del proyecto del Convenio de aplicación de la semana de cuarenta horas en las minas de carbón...

La jornada de cuarenta horas en las minas de carbón. GINEBRA, 22.—La Conferencia Internacional del Trabajo abordó esta tarde la discusión del proyecto del Convenio de aplicación de la semana de cuarenta horas en las minas de carbón...

La jornada de cuarenta horas en las minas de carbón. GINEBRA, 22.—La Conferencia Internacional del Trabajo abordó esta tarde la discusión del proyecto del Convenio de aplicación de la semana de cuarenta horas en las minas de carbón...

La jornada de cuarenta horas en las minas de carbón. GINEBRA, 22.—La Conferencia Internacional del Trabajo abordó esta tarde la discusión del proyecto del Convenio de aplicación de la semana de cuarenta horas en las minas de carbón...

La jornada de cuarenta horas en las minas de carbón. GINEBRA, 22.—La Conferencia Internacional del Trabajo abordó esta tarde la discusión del proyecto del Convenio de aplicación de la semana de cuarenta horas en las minas de carbón...

La jornada de cuarenta horas en las minas de carbón. GINEBRA, 22.—La Conferencia Internacional del Trabajo abordó esta tarde la discusión del proyecto del Convenio de aplicación de la semana de cuarenta horas en las minas de carbón...

La jornada de cuarenta horas en las minas de carbón. GINEBRA, 22.—La Conferencia Internacional del Trabajo abordó esta tarde la discusión del proyecto del Convenio de aplicación de la semana de cuarenta horas en las minas de carbón...

La jornada de cuarenta horas en las minas de carbón. GINEBRA, 22.—La Conferencia Internacional del Trabajo abordó esta tarde la discusión del proyecto del Convenio de aplicación de la semana de cuarenta horas en las minas de carbón...

La jornada de cuarenta horas en las minas de carbón. GINEBRA, 22.—La Conferencia Internacional del Trabajo abordó esta tarde la discusión del proyecto del Convenio de aplicación de la semana de cuarenta horas en las minas de carbón...

La jornada de cuarenta horas en las minas de carbón. GINEBRA, 22.—La Conferencia Internacional del Trabajo abordó esta tarde la discusión del proyecto del Convenio de aplicación de la semana de cuarenta horas en las minas de carbón...

La jornada de cuarenta horas en las minas de carbón. GINEBRA, 22.—La Conferencia Internacional del Trabajo abordó esta tarde la discusión del proyecto del Convenio de aplicación de la semana de cuarenta horas en las minas de carbón...

La jornada de cuarenta horas en las minas de carbón. GINEBRA, 22.—La Conferencia Internacional del Trabajo abordó esta tarde la discusión del proyecto del Convenio de aplicación de la semana de cuarenta horas en las minas de carbón...

La jornada de cuarenta horas en las minas de carbón. GINEBRA, 22.—La Conferencia Internacional del Trabajo abordó esta tarde la discusión del proyecto del Convenio de aplicación de la semana de cuarenta horas en las minas de carbón...

INSIGNIAS del Partido y Juventud Socialista, Partido y Juventud Comunista, U. G. T., Izquierda Republicana, Unión Republicana, C. N. T., Socorro Rojo Internacional, U. H. P., etcétera. HILARIO BARTRA EIBAR (Guipúzcoa). Apartado 42